

DEL VIAJE A ARGEL

Unas notas e impresiones

Vaya por delante nuestro más profundo agradecimiento hacia los amigos don Jaime y don Francisco Qués. Este, con su impetuosidad y brío, allanó cuantas dificultades fueron surgiendo aquí en las últimas horas de la partida de la excursión. Jaime Qués, a quien encontramos con frecuencia en Argel paseando flemáticamente por la plaza de la République o por las calles de La Liberté y Dumont d'Urville, nos prestó servicios de inestimable valor. Uno y otro, aquí y allá, contribuyeron al éxito de esta excursión. Tan eficazmente, que fuera injusticia no consignar ahora, como sincera expresión de gratitud, nuestro reconocimiento por sus gestiones decisivas.

A BORDO DEL «BELLVER»

A bordo del «Bellver», los rostros de los excursionistas irradian intensa satisfacción. Muchos que ignoraban la noticia de la demora del vapor, circulada unas horas antes, se quedan al conocerla gratamente sorprendidos. ¡Cuatro días en Argel! Bello y sugestivo programa, que superaba todos los anhelos y esperanzas.

Para colmar la medida, díjase que el cielo y el mar se habían, a su vez, puesto de acuerdo. El capitán del buque, don Bartolomé Company, de cuyo rostro amplio y moreno parecía destilar una íntima alegría, augura una travesía feliz.

—¡Calma chicha, señores, calma chichal—repetía a cada momento.

Mientras, a derecha e izquierda la bahía de Palma abría sus brazos curvos. Unas líneas blancas, rojas y verduzcas, inmóviles entre el fondo violeta de las montañas y la alfombra azulada del mar, nos advertían que nos hemos alejado ya un gran trecho. Instintivamente, los ojos se dirigen hacia la lejanía, interrogadores. El capitán no cesa de repetir:

—¡Calma chicha, señores, calma chichal

El puente del «Bellver», bajo los toldos, parece una terraza. Se habla, se ríe, se bromea. En una hora se ha forjado entre los excursionistas la más perfecta solidaridad. Los sentimientos tienen esa virtud de la solidaridad. Son contagiosos. Son sinceros.

De pronto, se abre un punto de discusión. Surge la pregunta: ¿Se ha pasado ya la isla de Cabrera? Uno lo niega; otro lo afirma. Lo cierto es que nadie ha podido atisbarla. Estas pequeñas discusiones, a bordo de un buque, suelen agudizarse, como se agudizan en tierra las discusiones políticas, o sociales, o religiosas. Para resolver el problema, el sol tercia eficazmente. Sus últimos rayos, que resbalan sobre las quietas aguas lamiéndolas y besándolas con mil centelleos, rompen los cenizales de bruma por entre los cuales asoman las costas rojizas o cenicientas de la famosa isla. Se acabó la discusión. Decididamente, el último confin de nuestra tierra se hundía en el seno del misterio.

El cielo, enrojecido en un largo crepúsculo, se torna lechoso. La luz al perder el brillo se hace densa, se diluye envuelta entre las sombras incipientes. Este, en alta mar, es un solemne momento. Un aire de nostalgia mece los espíritus, suavemente, blandamente. Ya no somos sino un punto negro en el centro de una circunferencia interminable. Este punto negro avanza con rítmica lentitud, y abre un surco en las aguas que se coronan de espumas rumorosas.

FRENTE AL AFRICA

A las cinco de la mañana, pocos son los que continúan aún durmiendo en sus camarotes. Los gritos de los que, asoma-

dos a las bordas, siguen el bajo vuelo de las gaviotas que vienen acompañando al buque en su ruta, junto con este sol, de luz rotunda y deslumbrante, sol mediterráneo hermano carnal del nuestro, sacan afuera a los dormilones.

Una bandada de delfines, que saltan sobre las aguas luciendo al sol sus panzas grises y sus dorsos parduzcos, es un bello espectáculo que nos entretiene algún tiempo. Luego, dos enormes trasatlánticos, coronados de una densa nube de humo, rompen la línea del horizonte y avanzan en el mismo sentido que este chiquito «Bellver».

Allá, en la lejanía, informe aún, va surgiendo la costa de África. ¡África! Hemos pronunciado tantas veces este nombre, evocador de formidables tragedias históricas, que sentimos, sin querer, una emoción indefinible. La corpulenta cordillera del Atlas forma un muro que nos parece infranqueable. Del lado de acá nuestra civilización ha impuesto, a golpes, nuevas normas de vida; del lado de allá, la «Kabile» tenacísima resiste la invasión europea.

El «Bellver» avanza. Las cosas comienzan a precisarse. Del montón van surgiendo pueblecitos costeros, blancos como la nieve, que salpican la masa de verdura. Se advierten valles frondosos, tierras rojizas, montes azuleados y cimas de curvatura suave y redonda como lomos de dromedario.

Un poco más, y ya los ojos atónitos contemplan un panorama deslumbrador. Podemos distinguir lugares y edificios y darles su nombre propio. Allí, recostada sobre el mar, la blanquísima ville de Sainte Eugénie; los transparentes valles de El Biar; la basilica de Notre Dame d'Afrique, sobre un cerro, con sus cúpulas y torrecillas de estilo árabe; en el fondo, coronando Argel, destacan el barrio de Bab-el-Oued y la ciudad misteriosa de la Kasbah. A la izquierda, el arabal aristocrático de Mustapha, que se enlaza con el jardín d'Essai y el imponderable bosque de Bologne.

Nuestros ojos escrutan incesantemente. Argel suena en nuestros oídos con un prestigio enorme y alza en la imaginación todo un mundo de nombres, de cosas y de hechos, que no parece, al evocarlos, sino que estamos repasando muchos capítulos de nuestra propia historia.

Un sirenazo del «Bellver» concentra las dispersas y vagas impresiones. Doblamos las escolleras del puerto comercial, y Argel aparece magnífica, luminosa, risueña; una cascada de edificios y bulevares que parece descender hasta el mar. Y ante aquella «inmensa madrepora puesta a secar sobre la verde agua» como la describió Bernard, hemos recordado las bellas frases que Guy de Maupassant escribió en *Au Soleil*: «Hechicería inesperada y que arrebató el espíritu, Argel ha superado mis presunciones. ¡Qué bella es la ciudad blanca como la nieve bajo la luz deslumbradora! Una inmensa terraza contornea el puerto, sostenida por arcos elegantes. Encima se elevan los grandes edificios europeos y la ciudad francesa; más arriba aún se escala la ciudad árabe, enjambre de pequeñas casas blancas, misteriosas, encajadas unas en otras, separadas por unas calles tan estrechas que parecen subterráneas que filtran la luz.»

Estamos en Argel la Blanca, «Al-Djezzair-al-Bahadja», que parece inclinada, puesta de rodillas, hacia el Oriente, como un musulmán en oración.

JOAQUÍN DOMENECH

Argel.

NUESTRAS TRADUCCIONES

Como zoólogo en las Baleares

Con este título se ha publicado en un diario de Kiel (Alemania) una interesante crónica firmada por uno de los jóvenes naturalistas que en la primavera pasada fueron nuestros huéspedes, artículo que transcribimos a continuación para agrado de nuestros lectores.

Las exploraciones y viajes a países extranjeros han sido llevadas a cabo por los zoólogos de todos los tiempos, pues son parte del material educativo de todo naturalista; pues, ¿cómo podría éste, de otra manera, explicar más tarde a sus alumnos con vivas imágenes los seres que no viven en nuestras latitudes, sino en tierras y mares lejanos? Se hicieron primero viajes casi exclusivamente para coleccionar; el gusto de la caza y la colección contribuyó a llenar nuestros Museos con tesoros tras tesoros. Más tarde se empezó a interesarse en la vida de los animales, en sus costumbres, en su actividad y sensaciones; a las observaciones ocasionales,

efectuadas a menudo al aire libre, siguieron investigaciones más precisas que necesitaban la existencia de laboratorios y así se crearon las primeras Estaciones biológicas. Nápoles, Messina, Trieste, Rovigno, Monaco, Roscoff son las más conocidas de las situadas a orillas del mar, en la fuente de la vida, allí donde hay más que explorar. Fundadas por la iniciativa, se encargó luego de ellas el Estado y se establecieron otras. Se hacía en todas una labor intensa y los sabios alemanes estaban en casi todas representados. La Guerra puso fin a todo ello, y aún durante los tiempos que siguieron, durante el período de la inflación, apenas era posible a los

naturalistas alemanes trabajar en el extranjero. Poco a poco se aventuraron los más valientes y resueltos y ahora nuevamente toda una falange de biólogos alemanes trabaja en dichos Institutos. Los fondos de la Sociedad de ayuda a la ciencia alemana han permitido a muchos proseguir sus estudios libres de preocupaciones y cuidados.

También seis zoólogos de Kiel, en las vacaciones de Pascua, se encaminaron hacia el Sur, hacia Mallorca, la más grande y hermosa de las Islas Baleares, en el oeste mediterráneo. Teníamos, en primer lugar, el propósito de trabajar experimentalmente y luego recoger material para el Museo de Kiel mediante excursiones por tierra y pescas en el mar. Terminada la excursión tenemos, sobre todo los más jóvenes, deseos de viajar de nuevo para estudiar los animales, hombres y tierras de otras latitudes.

Cerca de Palma, la capital, en el pequeño puerto de Porto-Pi, está el Laboratorio biológico marino de Baleares, centro de nuestra actividad. Antigua fundación del Príncipe de Monaco, (1) pertenece ahora al Estado español. Un joven madrileño es el Director y a sus órdenes tiene un ayudante, un patrón y un marinero. Cómodas salas de trabajo están a nuestra disposición, la biblioteca contiene las obras indispensables, y un acuario con agua de mar corriente permite conservar vivos por largo tiempo los animales que se han de estudiar, y el material recogido para las colecciones de museo. Teníamos por delante siete semanas que había que aprovechar bien para trabajar con provecho. La primera tarea es informarse del paradero de los diversos animales; las circunstancias locales producen en cada caso una repartición diferente de las especies existentes, por lo que ocurre a menudo buscar en vano un animal determinado; las explicaciones de los pescadores, insuficientes por expresar los animales con sus nombres dialectales, nos reducen a nuestros propios medios de exploración. Provistos de cubos y bocales vamos unos a recorrer la playa y recoger todo cuanto se ofrece, caracoles, cangrejos pequeños, erizos de mar de diversas clases; se captura lo que corre sobre la arena y las rocas y con cincel y martillo rompemos las piedras, dónde hay varias cosas que descubrir, como los gusanos y moluscos que dentro de ellas se hacen una segura casa. El traje de baño es el más adecuado para tales exploraciones y con la temperatura de Marzo, ya muy agradable, estamos a gusto en el agua; pero hay que calzar alpargatas, zapatos de lona con espesa suela, para que las frías pías de los erizos no hieran nuestros pies.

Otros compañeros salen en bote a la Bahía de Palma para pescar con red de arrastre y este viaje es siempre un acontecimiento. Cuantas cosas suben con la red Estrellas de mar de todas clases y colores, esponjas variadas, colonias gelatinosas que cubren las piedras, corales, asombrosas sociedades de animalitos del fondo cuya magnífica ornamentación daría gozo a un artista, viejos cangrejos ermitaños con grandes clavetes de mar sobre su carapacho y otros con su vientre blanqueado sepultado en el manto de una esponja, arañas de mar con largas patas, cohombros marinos viscosos, y todas las magnificencias que cabe suponer. Izada la red y examinada la pesca, los animales son clasificados y colocados en varios recipientes cuya agua hay que renovar a menudo durante el viaje de regreso para que tan delicados seres no padezcan con el calor y llegados a puerto son transportados rápidamente a los acuarios para que se conserven con toda su frescura y permitir las experiencias.

Reunido el material y bien atareado ya nuestro conservador del museo empiezan nuestras labores. Uno ha instalado una batería de acuarios, sobre cuyos cristales las anémonas de mar se mueven con todo sigilo, descubriendo al observador los secretos de su modo de andar; otro investiga el sentido de la percepción de los colores en pequeños cangrejos ermitaños despojados de la concha que habían elegido para domicilio y a los que ofrece conchas vacías de varios colores y sin color. Está el tercero en la cámara oscura y experimenta los movimientos de los ojos en unos pequeños cangrejos que mueven aquellos y les orientan según la situación del animal respecto a la luz. Uno de nosotros, inclinado sobre un acuario trata de descubrir qué y como huelen ciertos cangrejos y qué sabores perciben y el último compañero se rompe la cabeza escudriñando la significación y utilidad de unos pequeños órganos que tienen los erizos entre sus púas, los esferidios, de los que no se sabe nada.

Entretanto, el especialista de nuestro museo lleva una vida más agitada. Va por la mañana al mercado de pescados, recorre los puestos y compra aquí un pez pequeño, allá una rareza, con el asombro de las pescaderas que no entienden por qué ese extraño extranjero busca precisa-

mente los pescados de mal sabor y los más abigarrados y que, seguramente, nada sabe de cocina. Ha de preparar luego los peces, obligación a menudo ingrata pues hay que matarlos procurando que queden fijados los colores naturales; aparte de otras dificultades como la de evitar recibir los intestinos que ciertos animales tienen por costumbre lanzar por la boca cuando se les irrita y la de impedir que otros se contraigan hasta quedar irreconocibles. Es preciso anestesiar los animales con cocaína, por ejemplo, y entonces matarlos, lo que requiere mucho tiempo y paciencia. Ha de clasificar inmediatamente los ejemplares y etiquetarlos, pues no siempre es posible hacerlo más tarde con animales decolorados y deformados, y ha de anotar fecha, lugar de captura y otras circunstancias que permitan estudios comparativos.

Así pasan los días. De vez en cuando uno de nosotros acompaña al conservador en sus visitas al mercado, observando los peces extraños y sus raras coloraciones; nuestro especialista ha llegado a ser un tipo popular y en cuanto aparece le gritan las pescaderas: «señor, siples» y golpean con las manos los cuerpos caídos de las sepias para mostrar que aún viven; pero hoy no adquirimos ninguna; ya tenemos las necesarias y sólo nos interesa ver las rarezas del mar.

Algunas tardes, cuando el mar está completamente tranquilo, salimos al crepúsculo en busca de cangrejos. Cerca de la costa rocosa echamos desde el bote la red para coger los seres que no gustan de la luz y salen ahora en busca de alimento; en la popa del bote, a la luz de una lámpara de petróleo, examinamos la pesca; camarones de todas formas y colores; delgados, de patas finas, rayados trasversalmente; azules con rayas rojas longitudinales; rojizos, de cola verde; pequeños y gruesos, con el cuerpo moreno oscuro y la cola en abanico transparente como vidrio; fantásticas galateas con sus enormes pinzas desproporcionadas al cuerpo y que parecen siempre dispuestas al combate; todo aquello se remueve y nada en el cubo. Lo demás vamos a tirarlo al agua; pero, no! los pequeños peces hemos de llevarnoslos «para los gatos», para los gatos del patrón. Y remando lentamente volvemos a casa.

Otra vez buscamos calamares, una especie de *Loligo*. Al caer la noche anclamos no lejos de la costa y pescamos con largas cuerdas provistas de un pececillo de plomo con anzuelos, que hacemos subir y bajar dentro del agua. El calamar, que lo toma por una buena presa, lo agarra, se enreda en el anzuelo y le cogemos. Aquí está con sus grandes ojos, tan parecidos a los del hombre, y el juego de sus células coloreadas hace correr ondas por su cuerpo.

Hay en España muchas fiestas y puesto que Primo de Rivera ha prohibido la blasfemia, como se puede leer en cualquier tranvia, no se puede trabajar en esos días (1) Emprendemos esos días excursiones por la Isla y vamos con frecuencia a la montaña, a la soledad, donde raras veces se encuentra un hombre. Alguna pareja de ovejas apartadas del rebaño son lo único que vemos de animales grandes. Los buitres y milanos se ciernen sobre la montaña y desde unas

rocas vecinas suena el ronco graznido del cuervo. Pronto desaparecen los últimos robles y pinos de alepo. Para el zoólogo hay poco que buscar en estas excursiones; ocasionalmente se encuentra bajo una peidra el agíl geco (dragó); y toda clase de insectos van a para a nuestro frasco con veneno. En cuanto a cazar aves, nos falta la ocasión y el tiempo.

Hubiéramos querido también poseer una piel del verdadero perro ibizenco, que corre aun a menudo por allí; es el mismo perro que se vé en los monumentos egipcios y romanos que aquí, en estas islas, se ha perpetuado hasta nuestros tiempos.

Ha pasado el tiempo como volando y es hora de preparar el equipage. No hay más remedio; nos aguardan en casa trabajos relacionados con el Congreso de Zoólogos y no es posible entretenerse más en Palma. Así es que te dejamos con pesar, oh Mallorca, y con el único deseo de volver a verte alguna vez.

ARNOLDO SPIEGEL

VIDA INTERNACIONAL

La huelga minera

Se han roto las negociaciones. Patronos y obreros esperan el remedio heroico del subsidio y ha sido denegado por el Gobierno. Quiere éste salir de una vez de la situación actual, indecisa, para que imponga la ley el más fuerte. No debe olvidarse, sin embargo, que Baldwin actúa como jefe de los conservadores. Lo hemos dicho varias veces y hay que repetirlo: junto a su condición de jefe de Gobierno hay la de hombre de partido. El hombre de partido que se perca de que los fuertes son los suyos.

Calla en estos momentos y deja hablar a Churchill, todavía más conservador que él; y Churchill se ha pronunciado de un modo rotundo contra el subsidio. ¿Es que prefiere que no haya arreglo paccionado para que la normalización venga de la desbandada?

Todo hace suponerlo así. La peregrinación de Cook por las cuencas mineras pidiendo de rodillas que no se retornara al trabajo para no hacer fracasar las negociaciones, indica que se ha entronizado la debilidad en algunos centros proletarios.

El arreglo no llega; por el contrario, se aleja. La gestión episcopal fracasó; fracasa ahora ese nuevo intento y producen choques ante el reenganche en el trabajo. Vuelven a tocar las sirenas de las explotaciones carboníferas y no pocos entran.

Laboristas y liberales se mueven en vista de la trayectoria que toma la huelga y ante la firma de la ley de urgencia para el mes de septiembre. El lunes, sesión en Westminster. Será atacado el Gobierno por aquellos elementos que le acusan de inacción. Baldwin y Churchill actuarán para sí que no actuando ellos actúa la necesidad que resuelve nuevas cuestiones difíciles. Son, no obstante, peligrosas ciertas actuaciones, y la situación de Inglaterra es crítica, muy crítica. El carbón es para la nación inglesa lo que el pan para la familia pobre.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

(1) Esta incongruencia del autor hace suponer que no conoce el significado de la palabra «blasfemia». (N. de la R.)

El rifleño desterrado, por Xim



—No me sabe mal ir a la Reunión; lo que siento es tener que dejar estas chumberas en las que encontraba todas mis delicias.

INFORMACION LOCAL

Notas Municipales

Un telegrama

El Alcalde ha recibido un telegrama del Ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, contestando al que el Marqués del Palmer y los demás representantes de las Fuerzas vivas le dirigieron, agradeciendo la disposición por la cual Palma sigue tributando por la base tercera.

Invitación

Vistió al Alcalde una comisión formada por el Cura-Párroco de Génova y los señores Isas y Alcover (don Antonio), con objeto de invitarle al mitin contra la blasfemia que se celebrará en dicho caserío el domingo 14 del actual.

Sobre unas denuncias

Habiendo recibido el Alcalde una carta suscrita por don Miguel Tous en la que se le formulan denuncias respecto al servicio de arbitros municipales, nos ruega el Marqués del Palmer hagamos pública la necesidad de que el denunciante se presente en la Alcaldía a concretar personalmente los cargos que hace, con el fin de proceder luego en consecuencia.

El Alcalde se ausenta

El jueves embarcará para la península, donde permanecerá unos días, el Alcalde Marqués del Palmer.

PROYECTO DE REFORMA

La iglesia del Terreno

Por el Vicario de la Iglesia del Terreno, don Lorenzo Parera, ha sido dirigida a los fieles de El Terreno y Porto-Plá, una invitación para que coadyuven a la realización del proyecto de reforma de dicho templo, cuyo actual estado es insuficiente.

La reforma consiste en aumentar en cuatrocientos a cada lado, en la parte anterior—las actuales capillas. Se ha de construir, por lo tanto, una nueva fachada. Por eso las obras darán nuevo aspecto. En la parte posterior se levantará el campanario.

El proyecto, cuyo gráfico acompaña la invitación del Vicario es debido al notable arquitecto don Guillermo Forteza, y ha sido muy elogiado.

Los deportes

Billar

En Manacor

En Manacor, y en el café «Nueva España», cuando se jugaba el partido Cerdá-Alberti se celebró también un partido entre el renombrado jugador de aquella ciudad, don Pedro Bissellach y el señor Torres, de Palma, venciendo el señor Bissellach por más de 60 puntos.

Foot-ball

El partido Alfonso-Baleares

A medida que va acercándose la fecha 5 de Septiembre en que se ha de celebrar el partido Alfonso-Baleares, se van haciendo también muchos comentarios acerca del resultado de dicho encuentro y como es natural, cada uno tiene el sello de pasión del equipo preferido. Cada vez que estos dos equipos se enfrentan, despiertan el máximo interés confirmándolo el número de asistentes que acuden al campo a presenciar el partido que se ha dado en llamarle de la máxima emoción. No es de extrañar pues que el próximo domingo en el campo de Buenos Aires se registre una buena entrada a juzgar por el interés que ha despertado en los pueblos de la isla, donde está y va arraigándose más de cada día la afición al viril deporte. El *Baleares* debido a deserciones con motivo del conflicto pasado, ha tenido necesidad de poner mano a varios elementos del once juvenil para completar su primer equipo pero que dado su calidad de juego, si estos elementos no se intiman ante el fuerte equipo *Alfonso*, creemos ver una buena tarde de futbol.

ENTREGA DE UNA PLACA

A don Pedro M.ª

Cardona

Los pescadores del pueblo de Fornells (Menorca) en admiración de las dotes que adornan al capitán de corbeta don Pedro M.ª Cardona, han querido demostrarle su afecto y cariño, obsequiándole con una preciosa y artística placa de plata y bronce, en la que aparece en relieve la hermosa imagen de la Virgen de Loreto, patrono de la Aeronáutica, y una dedicatoria tan expresiva como sentida, en la que se refleja el sentir de aquellos humildes pescadores, que así han sabido rendir tributo de justicia al mérito y de afecto al marino que siempre ha hecho objeto de sus predilecciones a la humilde gente, al honrado trabajador, que en lucha constante con el mar busca su pan y el de los suyos.

Teatros

Principal

Para el estreno de nuestro primer coliseo, para almas y con la espléndida diva Mercedes Capris, en la próxima temporada,

ha contratado al tenor Juan Rosich, procedente del Teatro Real de Madrid, donde cantó con Angeles Oitein, *Rigoletto* y *Barbero*, las dos óperas que ha de cantar en nuestro Teatro Principal.

También ha contratado para cantar *Tosca* a nuestro paisano Jorge Frau, en cuyo papel de «Scarpi» acaba de obtener gran éxito en la Plaza de Toros de Valencia; cantando en unión del tenor valenciano Cortis.

Debutará en la parte de bajo de *Rigoletto*, nuestro joven paisano señor Cabot que hace algunos años se prepara para la carrera lírica.

UNA PETICION ATENDIBLE

Los restos de la romana "Pollentia"

Uno de estos días será enviada al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes la instancia que le dirige la «Sociedad Arqueológica Lulliana» solicitando que queden custodiados en el Museo de la misma Sociedad, o bien en el Provincial, los restos arqueológicos que se encuentran en las excavaciones que actualmente se practican en el sitio donde estuvo emplazada la antigua «Pollentia» (Alcudia). A propuesta del teniente de Alcalde y Director de la Escuela de Artes y Oficios, don Lorenzo Cerdá, el Ayuntamiento acordó, en la sesión que celebró el lunes la Comisión Permanente, apoyar esta solicitud.

También la apoyará la Diputación Provincial. Es loable tan justa petición, y es también de desear que encuentre favorable acogida.

CONVOCATORIAS

El establecimiento de Tribunales Industriales

Por la Presidencia del Trabajo (delegación Local del Consejo del Trabajo que ocupa el Alcalde) se ha publicado en el Boletín Oficial dos edictos, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 15 de la ley de 23 de Julio de 1912 relativa al establecimiento de Tribunales Industriales, por los cuales se convoca a todos los electores obreros a la Junta Magna que se celebrará a la hora 19'30 del día 13 del mes de Septiembre en el Salón de sesiones de este Ayuntamiento y a todos los electores patronos a la Junta Magna que se celebrará a la hora doce del día 16 del mismo mes de Septiembre en el citado local para proceder a lo que según dicho artículo y demás aplicables haya lugar.

Del Carnet

Después de haber pasado la temporada de vacaciones al lado de su familia, ayer embarcó para Barcelona y Cambridge, en cuya Universidad cursa sus estudios, nuestro estimado amigo don Juan March Servera.

Anoche marchó a Barcelona, de paso para Madrid, el reputado Cirujano don José Vicens.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en esta Delegación de Hacienda el Liquidador de Utilidades don José Royo Zurita.

Después de haber pasado una temporada en San Lorenzo del Escorial al lado de su hermano el segundo jefe de la Aduana de Madrid, don Federico de Santa Ana, ha regresado a Palma don Carmelo de Santa Ana, esposa del Catedrático de esta Escuela de Comercio don Ferrnando Montilla.

Victima de cruel dolencia, falleció ayer en esta ciudad la señorita Catalina Orón y Colom.

La finada desaparece de este mundo en la plenitud de su existencia y rodeada de los atractivos que ofrece la vida durante la juventud.

Por sus virtudes y por su carácter afable supo conquistarse la estima el aprecio y consideración de cuantos la trataban.

A su atribulado padre el teniente de Carabineros retirado, don Juan, así como a la demás familia, y a la razón social «Jaime Vadell», enviamos la sentida expresión de nuestra condolencia.

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Esperanza Oliver para el joven comerciante don Federico Llopi. La boda se celebrará en breve.

Acompañado de su esposa, ha marchado a Barcelona el Consúl de Méjico en Palma don Luis Karakadze.

También marchó a la ciudad condal el comandante de Infantería don Rafael Lacy.

Igualmente embarcó para Barcelona el Industrial don Lambert Juncosa.

Después de haber pasado una temporada en el Baleario de Wittel, ayer regresó a esta ciudad el Delegado de «La Transmediterránea» nuestro amigo don Antonio Qués.

Procedente de Madrid llegó ayer a esta

ciudad el coronel de Artillería don Francisco León Garabito.

Ayer vino de Barcelona el capitán del vapor «Generalife» señor Bruguera.

Tan blén vino ayer de Barcelona el teniente coronel de Estado Mayor don Valentín Massanet Baltrán.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don Guillermo Pinedés, don Mariano Navarro, don Jaime Ricardo, don Pedro Villalta, don Francisco Manchego, don Antonio Colom y familia, don Juan Humbert, don José Sampere, acompañado de su señora esposa y su hermano, don Antonio Seguí y señora, don José Grau, don Juan Casanovas y don Luis Alberti.

Anoche salieron para Barcelona don Vicente Ruiz, don Jaime Ricart, don Rafael Blanch y señora, don José Rodríguez, don Jaime Alberti y señora, don Francisco Ramirez, don José Camp, don Bartolomé Chaves y señora, don Bartolomé Lladés, don Antonio Colorado y don Juan Roselló.

Anoche embarcó para Barcelona, desde donde se dirigirá a Inglaterra, don Antonio Muscardó.

LA FILADORA

GRAN BARATURA

10 % Descuento en todos los Artículos

TEMAS Y PREMIOS

XXVIII Certamen Científico Literario

Para los alumnos del Seminario

El obispo de esta diócesis Dr. Llopart ha publicado en el «Boletín» del Obispado un edicto convocando el XXVIII Certamen Científico Literario para los alumnos del Seminario, con el fin de que éstos aprovechen las vacaciones para ampliar el cultivo de los estudios eclesiásticos.

He aquí los temas y premios del citado Certamen:

I.—Estudio de «Libro III de Blanquerna» del Beato Ramón Lull.

Premio ofrecido por el Prelado.

II.—El trabajo en los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento.

Premio ofrecido por don Jaime Homar, Provisor y Vicario General de la Diócesis.

III.—Estudio filosófico sobre el origen de los elementos constitutivos del hombre y su unión según el Concilio Vienense.

Premio ofrecido por don Juan Rotger, Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado.

IV.—El canto litúrgico, como medio de despertar el espíritu parroquial. Principios, experiencias, medios prácticos, abusos.

Premio ofrecido por don Juan Quetglas, Canónigo Prefecto de Ceremonias.

V.—Análisis teológico-místico de las Obras espirituales de San Juan de la Cruz. (Subjetivo al Monte Carmelo, Niche obscuro del alma, Cántico espiritual entre el alma y Cristo y La llama del amor vivo).

Premio ofrecido por don Antonio Canals, Arcipreste de esta Santa Iglesia.

VI.—Análisis rítmico-melódico de las partes variables de la Misa de la Dominica de Resurrección. (Grad. Vat.)

Premio ofrecido por don Antonio Sánchez, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia.

VII.—Estudio filológico histórico del pasaje del libro de los Actos de los Apóstoles (cap. XX, 3 XXI, 8), en sus versículos del texto griego referentes al viaje marítimo de San Pablo, en la tercera misión.

Premio ofrecido por el Profesor de la asignatura.

VIII.—Pasajes oscuros del Salterio hebraico, principalmente de algunos de los salmos asálicos o mesiánicos.

Premio ofrecido por el Profesor de la asignatura.

IX.—Documentación inédita de los archivos referente a algún Pontificado de Mallorca de los siglos XIV, XV o XVI.

Premio ofrecido por don Miguel Alcover, Canónigo de esta Santa Iglesia.

X.—Monografía histórica de alguna Iglesia de Mallorca.

Premio ofrecido por don Francisco Rayó, Arcipreste de Inca.

XI.—Estudio documentado de algún período de la historia del Seminario.

Premio ofrecido por el Claustro de Profesores.

XII.—Estudio y transcripción de un fragmento notable del código gramatical latino núm. 1 del archivo histórico del Seminario.

Premio ofrecido por don Antonio M.ª Alcover, Deán de esta Santa Iglesia.

XIII.—Inventario total o parcial de alguna de las dependencias científicas del Seminario, Museos, Archivos, etc., con los datos técnicos e históricos correspondientes.

Premio ofrecido por F. C.



LA SEÑORITA
Catalina Orón Colom
Falleció ayer a los 22 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermanas, tíos y demás familia y la razón social «Jaime Vadell» ruegan a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario a las 9 y media de esta mañana y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Domicilio mortuorio: Calle de la Cruz, 3, 1.º

Para lutos y géneros negros CASA MATONS

XV.—Descripción geográfica de una de las Parroquias de Mallorca, acompañada del mapa de la misma a la escala de 1:25000.

Premio ofrecido por don Salvador Oliver, Cura Económico de Santa Eulalia.

XVI.—Poesía de carácter religioso.

Premio ofrecido por don Mateo Alzamora, de esta Santa Iglesia.

XVII.—Costa. Estudio crítico literario sobre el primer libro de Prudencio. (Del *Catheimerion*).

Premio ofrecido por don José Auba.

XVIII.—El Marítimo del Beato Ramón Lull. Investigación y examen de los documentos y monumentos más antiguos, principalmente de los anteriores al siglo XVI.

Premio ofrecido por don Melchor Masot.

XIX.—Poesía descriptiva de la Catedral de Mallorca.

Premio ofrecido por el Rector del Seminario.

Condicionales.—Los trabajos del tema V se escribirán en castellano y los del XIX en latín.

Para los otros temas podrá usarse el latín, castellano o mallorquín atendiendo al carácter del asunto y a la mayor conveniencia en el desarrollo del tema.

En los trabajos de investigación histórica, no podrán repetirse asuntos que se hayan tratado en otros Certámenes.

Será un mérito en las composiciones la concisión, con tal que la materia que se trata completamente desarrollada.

Los trabajos serán enviados a la Secretaría de Estudios antes del 15 de Octubre, y después del Certamen quedarán archivados en el mismo Seminario.

El Dr. Valdés

participa a su clientela que visitará en su consultorio todos los días a excepción de los Jueves, de 10 a 2 de la tarde.

¡USTED NO ES CAPAZ DE ROMPERLA A MARTILLAZOS!!



BATERIA DE ALUMINIO fundido de 5 mm de espesor

20 años de duración usándola a diario

PRECIO BARATISIMO

UNICO VENDEDOR EN BALEARES

Andrés Buades

Plaza Cort, 8. Palma

¡Ahora o Nunca!

Jamás podrá V. comprar como ahora.

Visite nuestra asombrosa exposición.

Sacrificamos calzados por valor de muchos miles de pesetas.

¡Señora, sea Vd. previsor!

¡Caballero, sea V. aprovechado!

Un par de calzado nunca sobra

Para Señoras, desde Ptas. 10

Para Caballero, desde id. 20

Para niños, desde cualquier precio

Elaboración manual

Alta calidad

CALZADOS BAZAR BALEAR

Sindicato, 57 - Palma

Excursión a las Cuevas de Artá

Van llenándose con verdadera interés las listas de inscripción para la excursión que, organizada por la Sección Coral de la Protectora, se llevará a cabo el 12 de Septiembre próximo venidero, en atención a que la Comisión al efecto encargada ha conseguido notable rebaja en los precios de pasaje, lo cual da mayores facilidades para tomar parte en ella.

Por este motivo promete ser un éxito, siendo muchos ya los que han acudido a la Conserjería para datos e inscripciones.

Sucesos y desgracias

Atropellado por un automóvil

El niño Inocencio Ventura, de 9 años domiciliado en la calle del Mar, 38, al ser atropellado por un automóvil sufrió una contusión en la pierna izquierda.

En la casa de socorro fué asistido.

¡Cuidado de los niños!

El niño Andrés Forteza, de 10 años, que habita en la calle de los Fraltes, jugando con una navaja se produjo una herida incisa en la pierna izquierda.

Fuó auxiliado en la casa de socorro.

Caída

Igualmente se prestó asistencia facultativa en dicho benéfico establecimiento al niño Amado Sintés, de 7 años, quien al caerse se produjo una herida contusa en el labio superior.

Por Indocumentados

Por la Guardia urbana han sido denunciados varios conductores de automóviles por carecer de documentos para ejercer la profesión de «chauffer».

Accidentes del trabajo

En el Dispensario de «La Mutualidad de Accidentes» han sido asistidos los siguientes obreros por lesiones que se han producido trabajando:

Antonio Barceló, albañil, calle de Puig, 4, de herida en el dedo índice derecho.

— Sebastián Galmés, jornalero, calle de Botones, 28, de contusión costal.

— José Arta, jornalero, calle de Mazagán, 60 de heridas contusas en los dedos de la mano derecha.

— Miguel Garau, albañil, calle de Salom

Nueva excursión a Argel

Ante las reiteradas instancias que nos han sido formuladas, ya en la misma tarde de nuestra partida, hemos decidido organizar otra excursión a Argel durante los días 23-27 del presente mes. En ella quedarán corregidas todas las deficiencias que en la anterior fuimos los primeros en advertir pero que nos fué imposible remediar, dada la premura del tiempo y la complicación que trajo la por muchos conceptos laudable disposición ministerial demorando dos días la estancia del vapor correo en el puerto de Argel.

El primer cuidado que hemos puesto, transmitido ya a nuestro amigo don Juan Sitjes, Presidente de la Cámara de Comercio Española de Argel y Coasignatario de la Transmediterránea en aquella plaza, es la designación de los mejores hoteles y restaurantes para el servicio de los excursionistas. Se procurará que éstos, de la clase 1.ª y 2.ª, se alojen en los hoteles Central Touring, Regence Nice, Regina y Roya Hotel, y coman en los mejores restaurantes de Argel. Días antes de la salida de Palma, todo excursionista sabrá el hotel don le haya de alojarse, el número de su habitación y el restaurant, a fin de que pueda formular cualquier observación y ser atendido antes de su llegada a Argel.

Otra deficiencia será subsanada. Los excursionistas serán trasladados a sus respectivos hoteles en autocars o autobús, desde el punto de su desembarque en el muelle.

Una advertencia que no puede olvidarse es que todo excursionista, en el momento de inscribirse, necesita acompañar su fotografía para el pasaporte. Este sirve para toda una familia compuesta de padre, madre e hijos. Los gastos del pasaporte son de cuenta del inscrito.

Hechas estas previas advertencias, se abrirá seguidamente la lista de inscripción en «La Casa del Libro», Borne, frente a las Tortugas.—J. D.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Martes 31

Entradas

Procedente de Barcelona el vapor «Mallorca» con el correo pasaje y carga general.
—De Tarragona el vapor «Bellver» con el correo, pasaje y carga general.
—De Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga general.
—De Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» en viaje de itinerario.

Salidas

Para Barcelona el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga general.
—Para Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga general.
—Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» en viaje de itinerario.

Quedaron despachados

Para Huelva con lastre el vapor «Generalife».
Para Tarragona con gasolina el pallebote «Capdepera».
Para Mahón con carga general el pallebote «Pedro Compte».
Para San Carlos con lastre el laud «Gaspar Bayarri».

Crónica del puerto

Procedente de Alcudia con pinos llegó ayer el laud «Camaguey».
Para Valencia con lastre salió ayer el vapor «Portugal».
Para Barcelona con gasolina salió el vapor «Tambre».
Para Barcelona con carga general salió el pallebote «Salvador».
Para Valencia con carga general salió el pallebote «Nuevo Lareño».
Para Barcelona con carga general salió el pallebote «Estela».

Servicio de vapores correos de Baleares

MIÉRCOLES

De Palma para Valencia a las 19.
De Valencia para Palma a las 12.
De Barcelona para Mahón a las 18'30.
De Valencia para Ibiza a las 12.
De Ibiza para Barcelona a las 16.
De Ibiza para Palma a las 24.

Gobierno civil

El Gobernador nos dijo ayer al visitarle que no ocurría novedad.

Hablando del viaje que anteaer llevó a cabo a Pollensa dijo al señor Llosas que le había satisfecho mucho. Visitó los sitios más notables, como igualmente al Ayuntamiento en donde la visita fué afectuosísima.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Denuncia por intento de agresión

La Guardia civil del puesto de Alcudia ha denunciado al Juzgado a Jaime Fuster Segura, propietario del auto camión de pasajeros que hace el servicio del puerto de Alcudia a Palma, por haber intentado agredir Jaime Forteza Cortés, por cuestiones profesionales.

Hurto de almendras

Días pasados, el joven Jaime Cerdá Barceló, de 17 años, fué detenido en la villa de Porreres por la Guardia civil, por

haber hurtado un saco de almendras, del predio denominado «Son Sans», donde servía como gañán.

El detenido pasó a la presencia judicial.

Agresión

En Felanitx, ha sido detenido y entregado a la autoridad judicial, por la Guardia civil, un individuo llamado Juan Juliá Fiol por haber agredido con un látigo a su convecino Pedro Pujol Juan, produciéndole una herida contusa en la cabeza.

GACETILLA

AMPLIACION.—La Junta organizadora de las fiestas en honor al Padre Jenaro Blanquer, S. J. ha acordado ampliar el programa con un desayuno que tendrá lugar después de la Misa solemne, el 4 del actual. Las invitaciones pueden recogerse en la Farmacia de D. Miguel Mir, calle de San Nicolás, finalizando hoy el plazo.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma, Jefe de día.—Comandante de Palma don Pedro Llompard.
Imaginaría.—Comandante de id. don José Moragues.
Hospital y provisiones.—4.º Capitán de Palma.
Vigilancia.—8.º y último Oficial de Artillería.
Talla en la Sección de clasificación y revisión a las 9'15.—2 Sargentos de Palma.
D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, Miguel Antich.
Revista de Comisario

La revista de Comisario del mes de septiembre la pasarán los Cuerpos e Institutos de esta Guarnición el día 1.º en sus Cuarteles bajo la presidencia de sus respectivos Jefes y ante el Oficial de Intervención don Enrique Pujol Bargalló por el orden que se expresa a continuación:

Tropas de Sanidad Militar.
Comandancia de la Guardia Civil de Baleares.
Regimiento de Infantería de Palma número 61.
Compañía de Telégrafos del Grupo de Ingenieros Mallorca.
Regimiento de Infantería de Reserva de Palma número 72.
Regimiento Mixto de Artillería de Mallorca.

Tropas de Intendencia.
La revista dará principio a las 9 y terminada la de las Unidades orgánicas la pasarán los Jefes y Oficiales de reemplazo, disponibles y demás personal autorizado para residir en esta Plaza, en la Secretaría del Gobierno Militar, en la cual presentarán los respectivos justificantes para su autorización, antes de la indicada hora.

En Inca, se pasará la revista el día 2 a las 10 horas, bajo la presidencia del Comandante Militar.

Servicio de la Plaza para el mes entrante

Sanitario.—Médico Civil, don Juan Valenzuela Ladaría, que tiene su domicilio en la plaza de Quadrado, n.º 8.
Imaginaría.—Médico Civil don Antonio Alorda Servera, que tiene su domicilio en la calle de Montenegro, n.º 3.
Veterinario.—Veterinario Civil, don Antonio Bosch, que tiene su domicilio en la calle de Serfán, n.º 23 1.º
Herrador, don Mateo Seguí Vich.
Imaginaría.—Herrador, don Antonio Leal López.

Oficial encargado del Depósito de Traseantes.—Uno del Regimiento Infantería Palma n.º 61.
Durante el mes se tocará oración a las 19.

La asistencia facultativa a los organismos que no tienen médico, estará a cargo del designado para el servicio de Palma.

Disposiciones oficiales

Oposiciones a Capellanías del Ejército.—Por edicto del Patriarca de las Indias occidentales y vicario general castrense, doctor Muñoz, se convoca a concurso para proveer, por oposición, 20 plazas de capellanes segundos del cuerpo eclesiástico del ejército, en término de 45 días que se cumplen el próximo día 5 de octubre, a las dos horas de la tarde.

Los que aspiren a dichas capellanías deberán ser menores de 24 años y poseer las debidas condiciones de moralidad y suficiencia.

A la instancia en papel de octava clase se acompañará la partida de bautismo, legalizada, letras testimoniales de sus preladados, certificados de estudios, título de licenciado o doctor en Sagrada Teología, Derecho Canónico o Derecho Civil y la documentación que acredite su situación militar; todos los que habrán de presentarse, hasta la fecha indicada, en el vicariato general castrense (ministerio de la Guerra).

Los ejercicios serán cuatro: el primero, por el tiempo máximo de una hora, para contestar verbalmente y en castellano a cuatro temas sacados a la suerte el segundo, hacer una disertación latina de media hora de duración, sobre una tesis de Teología o tema de Derecho Canónico; el tercero, arguir, durante el mismo tiempo, a cada uno de los compañeros de turno, y el cuarto, componer un homilia exegética sobre el asunto evangélico que la suerte designare, en el espacio máximo de diez cuartillas y en el tiempo de cinco horas.

Los opositores al presentar la docu-

mentación satisfarán 50 pesetas por derechos.

DE INTERES GENERAL

Telegramas detenidos

Relación de los telegramas que se hallan depositados en la Central de Telégrafos por llevar insuficiente dirección o ser desconocidos los destinatarios:

De Barcelona para Mateo Zanoguera.
De Barcelona para Bartolomé Juan calle Aragón 60.
De Barcelona para María Munarch calle Bous Molinar Levante.
De Barcelona para Agustín Tjosh calle Barcelona-18-3.º
De Valencia para Mariano Barceló.
De Manacor para Juan Esteba carretera Lloca.
De Madrid para Angeles Díaz casa señora H.º
De Mahón para Miguel Anglada Montenegro 10.
De Zaragoza para Francisca Amengual de S.ª Vera Marques 15.
De Sevilla para Piña Representante.
De Sevilla para Piña Miró Representante.
De La Puebla para Sr. bastián Granada Bordoy, 15.
De Saint Jean de Lux para Ternellas 5 Soce Refirita.
Del Grao para Catalina Bonet Miñonas 6 pral.
De Ciudadela para Viuda Francisco Artigas calle Carmen fábrica chocolates.
De Paves para Fluxá Bonanova 24 Terreno.
De París para Nentma Bermudez.
De Alicante para Baltasar Luzurriaga 2.º maquinista vapor Penalba.

El tiempo

Telegramas recibidos

Sóller 31 a las 10.—Barómetro 762'8. Termómetro 27'9. SE. flojo. Mar de marejada. Cielo cubierto.
Andraitx 31 a las 10.—Este fresco. Mar rizada. Cielo aclarado.
Alcudia 31 a las 10'50.—Vientos variables. Mar llana. Cielo de celajes.
Barcelona 31 a las 8.—Barómetro 762'6 Termómetro 23'9. Este flojo. Mar rizada. Cielo cubierto. Horizontes brumosos.

De Instrucción

La provisión de escuelas graduadas

El decreto que dicta reglas para la provisión de escuelas graduadas contiene la siguiente parte dispositiva:

«Artículo 1.º Las vacantes de escuelas graduadas de seis o más grados se proveerán por concurso-oposición entre maestros nacionales que reúnan las condiciones de edad, servicios y cultura especiales que determine en cada caso la real orden de su convocatoria, que designará además el número, clase y naturaleza de los ejercicios que han de realizar los aspirantes.

El tribunal encargado de resolver y juzgar esos concursos-oposiciones será designado por el ministerio de Instrucción pública y en él tendrán representación las Juntas locales de Primera enseñanza o los Ayuntamientos a quienes correspondan las escuelas.

Las vacantes en las secciones o grados de esas escuelas se proveerán: una mitad de modo análogo, pero los ejercicios de prácticas de enseñanza se harán bajo la dirección de los jefes o directores de esas graduadas, quienes se incorporarán al tribunal para la resolución definitiva y la otra mitad por los procedimientos generales para la provisión de destinos señalados en el Estatuto vigente y disposiciones complementarias, sin otra limitación que la edad de los solicitantes, que ha de ser menor de 60 años.

Art. 2.º El tribunal propondrá los que considere más aptos, formando una terna para cada vacante.

Art. 3.º Se aplicarán los dos artículos anteriores a las escuelas graduadas de cualquier número de grados, donadas al Estado por particulares o entidades de toda clase y si los donantes dotasen con rentas las obras circunscritas e instituyesen una comisión protectora de la escuela, formará parte del tribunal un representante de dicha comisión.

Art. 4.º El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones que juzgue necesarias para el cumplimiento de los preceptos contenidos en el presente decreto y quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el mismo y en especial los artículos del Estatuto general del Magisterio, aprobado por real decreto de 18 de mayo de 1923, que se refieren a la provisión de direcciones de graduadas y regencias, en lo que se opongan a lo establecido.

Publicaciones recibidas

«IBÉRICA».—El número 641 de esta Revista inserta el siguiente sumario: «La industria de la pesca en España. —Consejo Superior de las Cámaras de Comercio de Bilbao. —Minas y ferrocarril de Utrillas. —Botadura del «Primo de Rivera». —La medicina en España y en los Estados Unidos de Norteamérica. —Colombia. Trabajos en la red de ferrocarriles. —Venezuela. Congreso médico. —La vida marítima en 1925. —La nueva locomotora de Litschberg. —Los «ferry-boats» entre Inglaterra y el Continente. —Congreso Internacional de Fotogrametría. —XIV Congreso Geológico Internacional. —Excursión a Canarias, L. Fernández Navarro.

CINE MODERNO

(SALÓN PREDILECTO)

HOY a las 6 EXITO EXTRAORDINARIO de la película americana en 6 partes

CABALGA POR TU VIDA

por el popular HOOT GIBSON, los episodios 4 y 5 de la gran serie francesa

LA HUERFANITA

y la divertida comedia en 2 partes MI MUÑECA por la bella actriz EDNA MARYAN

MAÑANA. — ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFO

LA SUPER-PRODUCCION DE GRAN ESPECTÁCULO

ORIGINAL FANTASIA

MACISTE EN LOS INFIERNOS

por MACISTE, ELENA SANCRO, LUCIA ZANUSSI y PAULINA POLAIRE

y la extraordinaria comedia americana

CON LA MEJOR INTENCION

por CONSTANCE TALMADGE y JACK MULHALL



Para Marsella

Saldrá de Palma fijamente el día 7 de Septiembre el pailebot a motor

MIRAMAR

Admitiendo carga para dicho puerto

Consignatarios: Gabriel Mulet e Hijos Ld.

PRECIOS

Acuérdese que sólo los grandes establecimientos están capacitados para obtener los artículos de *Primera Calidad* al precio que muchos han de obtener los de segunda. Nosotros, por razón de nuestra gran venta podemos ofrecerle cualquier artículo de **MEJOR CALIDAD** y siempre un real más barato, por lo menos.

Casa ANDRÉS BUADES
Plaza de Cort, 8 - Palma

La madre, antes agotada por la debilidad, mira satisfecha a su hijo sano y robusto, merced al reconstituyente conocido por Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Muy necesario a las mujeres que crían porque vigoriza los nervios, suprime los mareos, abre el apetito y enriquece la secreción lactea en provecho de sus hijos

Más de 35 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja

Notas astronómicas para Septiembre.—Datos sísmicos de España.—Bibliografía.

«LA FILADORA»

Sastrería y Camisería
A Medida de Primer Orden

Religiosas

Santos del día

San Arturo, Gil, abad y Lupo, obispo.
Cuarenta Horas

Continúan en San Jerónimo, en sufragio de las Almas del Purgatorio. Exposición a las siete.

Por la tarde a las siete y media, Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Actos religiosos

En Santa Cruz, en el Oratorio Cripta de San Lorenzo, se celebrará solemne fiesta en honor de San Gil. A las diez, Tercia y Misa a las diez y media, con sermón por don Miguel Planas, Vicario de Santa Cruz.

Por la noche, en la indicada Parroquia se dará principio al solemne Novenario en honor de Ntra. Sra. del Buen Camino. A las ocho de la noche, Rosario, sermón por don Francisco Sitjar, Cura Regente de la parroquia.

A continuación ejercicio de la Novena con música. Continuará en igual forma los días consecutivos.

Visita

A Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en los Sagrados Corazones.

Casa Cerdá

Rambla, 36

Gran servicio de Autos de alquiler, descubiertos y cerrados, con y sin taxímetro.

Precios económicos.

Teléfono 65

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaber, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensand bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad «El Día»

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

Noticias

generales

El trasatlántico «Espagne» zarpa para Saint Nazaire

Ferrol 30. Terminadas las reparaciones que se le hacían en el Arsenal, ha zarpa para Saint Nazaire el trasatlántico francés «Espagne» desembarcando todos los pasajeros españoles llevando solamente a bordo a los franceses.

Ha llegado el buque-escuela «Galatea», rindiendo viaje de instrucción con aprendices marineros.

La Fiesta de la Flor

Ferrol 30.—La Fiesta de la Flor ha obtenido una excelente recaudación.

Batalla de flores

Ferrol 30.—Se ha celebrado con animación extraordinaria la batalla de flores.

Fueron premiadas las carrozas presentadas por la Constructora Naval «Marina» y «Ejército».

El general Cantón inspecciona las baterías

Ferrol 30.—El general Cantón Salazar acompañado del Gobernador militar embarcó en un torpedero en reconocimiento de la costa observando la situación de las baterías que defienden la entrada del puerto.

El Ayuntamiento le obsequió con un banquete asistiendo todas las autoridades.

Exposición de pintura

Málaga 30.—En el salón de Exposiciones de la Academia de Bellas Artes se inauguró la Exposición de Pintura.

Accidente automovilista

Aimansa 30.—Un automóvil marchaba con dirección a Crevillente con los hermanos Rafael y Pedro García Terón y al llegar al término de Caudete y tomar un recodo a gran velocidad volcó dando la vuelta de campana.

Pedro sufrió la fractura de dos costillas y el «chauffeur» diversas lesiones.

Real orden que afecta a los «chauffeurs»

Madrid 30 a las 16.—Como resultado de la instancia cursada por el Real Automóvil Club relativa a muchas deficiencias de Obras Públicas pidiendo que se consideren anulados los antiguos certificados de aptitud de conductores de automóviles, la «Gaceta», ha publicado una Real Orden declarando que para obtener libreta de conductor de primera clase se necesita que los que actualmente prestan servicio en líneas de transporte de viajeros dentro un plazo de seis meses deberán acreditar su aptitud necesaria.

Las fiestas de Alicante

Alicante 30.—Ha resultado muy lucido el festival.

Obtuvieron premios las carrozas «Molinos holandeses», «Lámparas eléctricas» y «Chantecler».

El premio de coches lo ganó «Fantasia».

Cura párroco, condecorado

Teruel 30.—En el pueblo de Mas del Labrador se ha celebrado, con solemnidad, la ceremonia de imponer la Cruz de Beneficencia al cura párroco de aquel pueblo por los actos humanitarios que ha realizado.

Un viajero que cae del tren

León 30.—Entre las estaciones de El Burgo y Calzada de Bureba cayó a la vía un viajero del tren número 434, el cual resultó herido gravísimamente.

Como por la gravedad de su estado no pudo prestar declaración, se ignoran su nombre y circunstancias personales.

Accidente de automóvil.—Dos heridos

Oviedo 30.—A las cinco de la tarde, José Pons y Fernando Campo, vecinos de Mieres, bajaban la cuesta de la carretera de Castilla próxima a esta capital, con

velocidad vertiginosa y chocaron con un auto que iba en dirección contraria.

Resultó gravísimamente herido el primero y menos grave el último.

El auto sufrió desperfectos.

Ataque de locura

Madrid 30 a las 24.—En un garage de la calle de Fernando el Católico se oyeron gritos pidiendo auxilio.

Acudieron los guardias, encontrando a la joven Francisca Navas, fuertemente atada con cuerdas.

Su madre Josefa Gimenez y su hermano Pedro declararon que se habían visto precisados a atarla por padecer un ataque de locura.

Se la recluyó en el manicomio.

Enfermo de alguna gravedad

Madrid 30 a las 24.—Se halla en el hospital norteamericano de París, enfermo de alguna gravedad el ex-embarajador yanqui en Madrid señor Moore.

Había ido a París a realizar una labor de propaganda oficial de la exposición internacional de Filadelfia.

Extraordinario calor en Badajoz

Badajoz 30 a las 24.—En vista del extraordinario calor el Gobernador ha dispuesto que las escuelas permanezcan cerradas hasta mediados de septiembre para evitar posible epidemia entre los escolares.

Los deseos de Extremadura de tener Universidad

Extremadura 30 a las 24.—El Ayuntamiento acordó coadyuvar con entusiasmo a la idea lanzada por diversas entidades de solicitar la creación de una Universidad en esta capital.

Se pedirá a la Diputación su cooperación y se convocará a una reunión a las autoridades y fuerzas vivas para discutir los asuntos y marchar una comisión a Madrid para entrevistarse con el Ministro de Instrucción y exponerle los deseos de Extremadura de tener Universidad.

Fallecimiento de un policía a causa de insolación

Madrid 30 a las 24.—En su domicilio falleció el agente de vigilancia Emiliano Hoyos, atacado de insolación en la plaza de Toros durante el servicio.

Las bárbaras capeas

Un herido de gravedad

Badajoz 30 a las 24.—En Zarza Capilla durante una capea se arrojó al ruedo el expectador Dionisio Sánchez, de 43 años.

Al huir para esconderse en un burladero fué alcanzado por el toro sufriendo una cornada en el ano, de gravedad.

Reyerta en un café

Varios heridos

Linares 30 a las 24.—A las diez de la noche por cuestión baladí disputaron en el café Gran Peña, varios individuos promoviéndose formidable escándalo, resultando Lorenzo Pérez de 20 años, hijo del dueño del café con dos heridas de arma de fuego, una en la mano izquierda y otra en la región frontal, gravísima y heridas leves el camarero Antonio Rodríguez García, el guardia municipal Felipe Manzano González, su hermano Joaquín y Juan José Rodríguez.

Buques al Ferrol

Cádiz 30.—Zarparon para el Ferrol el Submarino Peral B-1 y el remolcador Ciclope, que van a formar parte de aquella base naval.

Prende fuego a unas matas de rosas y fallece poco después

Oviedo 30.—El vecino de Nava José Sánchez Cueto prendió fuego a unas matas de rosas y las llamas se extendieron rápidamente a unas fincas colindantes.

Se produjo gran alarma.

José asustado y enfermo se echó en un prado inmediato.

Cuando su madre se disponía a preguntarle las causas de la indisposición José había fallecido.

Incendio en Vitoria

Mas de mil pinos fueron pasto de las llamas

Vitoria 30.—En unos pinares que el

Marqués de Urquijo posee en unos terrenos de Llodio se produjo un voraz incendio.

En el siniestro fueron destruidos por las llamas más de mil pinos de crecidas proporciones, causando el incendio, además, otros daños de consideración.

No hubo desgracias personales que lamentar.

Según averiguaciones de la Guardia civil el fuego sobrevino por haberse desprendido de la locomotora n.º 2,803 del Ferrocarril del Norte una chispa.

Conflicto en Madrid

Entre vendedores y consumidores

Madrid 30 a las 24.—Ha surgido un conflicto en el Distrito de la Latina porque los vendedores que tienen puestos fijos en el Mercado protestan de la competencia que les hacen los vendedores de los pueblos que vienen con sus carros y traen géneros mejores y más baratos que los que ellos dan al público.

Este, por su parte, protesta contra la actitud de los vendedores fijos y quiere que los pueblos vendan directamente su mer-

cancia al consumidor porque con ello se le ganancioso.

El Alcalde ha ordenado se abra una información sobre el asunto, estando propicio su ánimo en favorecer desde luego los intereses del consumidor.

Choque de autos

Un muerto y varios heridos

Valencia 30.—En la carretera de Segorbe, Pasado Puzol, chocaron dos autos ocupados por los comerciantes valencianos, Casanova, gerente de la Sociedad de Industrias Aceiteros y Ventura Felu, fabricante de muebles.

Casanova iba con varios amigos de excursión a Navajas, Ventura Felu se dirigía a Viver.

Este intentó pasar delante, embistiendo al auto de Casanovas y despidiéndolo a gran distancia.

El auto de Felu dió una vuelta de campana, resultando muerto el chofer y herido gravemente Felu.

El chofer de Casanova resultó con el brazo fracturado y Casanova y amigos con heridas de importancia.

Se les curó en Puzol.

Del Extranjero

Italia

La Conferencia Internacional de educación moral juzgada por el «Osservatore Romano»

Roma, 31. (Radiograma).—El órgano oficial del Vaticano, «Osservatore Romano», escribe que la Conferencia Internacional sobre la educación moral que se ha de celebrar en Roma el día 28 de septiembre es anti-cristiana y es un insulto para el Papa.

La cuestión de Méjico con Nicaragua

Méjico dice que nunca se ha mezclado en asuntos de Nicaragua

Roma, 31. (Radiograma).—El Gobierno mejicano anunció por mediación de su ministro en Roma que nunca se ha mezclado en los asuntos de Nicaragua, y que la nota de dicha República a la Sociedad de Naciones no está conforme con los hechos, puesto que Méjico nunca poseyó un crucero que se llamara «Concon», como el mencionado en la nota por haber ayudado a los rebeldes.

El ministro también declaró que Méjico nada tiene que ver con la Sociedad de Naciones.

Sociedad de Naciones

España

Ginebra, 30. (Radiograma).—Después de la sesión secreta de la Comisión de Investigación de la Sociedad de Naciones, el delegado español, Palacios, pidió a la Comisión comenzara la discusión de la petición española de un asiento permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Alemania

Ginebra, 30. (Radiograma).—Los delegados alemanes para la sesión de la Comisión de Investigación de la Sociedad de Naciones, Von Hoesch y el Dr. Gaus, llegaron a Ginebra.

Celebraron inmediatamente una conferencia con los delegados franceses y británicos.

La primera sesión oficial tendrá lugar hoy mismo.

Francia

París, 31. (Radiograma).—Briand saldrá mañana por la tarde para Ginebra.

El asunto de los asientos no permanentes

Ginebra 31. (Radiograma).—La subcomisión de la comisión de investigación de la Liga de Naciones, que celebró hoy una conferencia sobre el asunto de los asientos no permanentes, no llegó a ninguna decisión.

Ingllaterra

La Bolsa

Londres 31. (Radiograma).—La libra esterlina equivale en Londres a 20'38 reichsmarcs.

El conflicto minero

Reunión del comité ejecutivo

Londres 31. (Radiograma).—El Comité

Periodista expulsado

Por haber publicado un artículo atacando a Primo de Rivera

Tánger 30. (Radiograma).—El editor del periódico francés «La Depeche Marocaine» recibió la orden de salir inmediatamente de Tánger, por haber publicado un artículo atacando al general Primo de Rivera.

Dicha expulsión obedece a una petición de los Gobiernos español e italiano.

Alemania

Carreras de motocicletas

Berlin, 30. (Radiograma).—El «grand prix» de la motocicleta para Alemán ha sido ganado por Stelzer con una moto de los talleres bávaros, sobre la pista del Avu, en Berlin, con una velocidad máxima de 133 kilómetros por hora.

En lo close de los mil centímetros cúbicos, Reisdorf y Arndt, con Mabecco, han llegado primero y segundo; Ruettgen y Ekelenz, y Barley Davidson, tercero.

La feria de Leipzig

Leipzig, 30. (Radiograma).—Se abrió ayer la feria de Leipzig. Ocho mil quinientos expositores participan.

El año pasado, el número de expositores era de diez mil. Hay muchos extranjeros presentes.

Aniversario de la batalla de Tannenberg

Koenigsberg, 30. (Radiograma).—El aniversario 12.º de la batalla de Tannenberg se celebró en Koenigsberg (Prusia Oriental) El general Ludendorff asistió.

Escuelas clausuradas

Nordhausen, 31. (Radiograma).—Las cuatro primeras clases de todas las escuelas en Nordhausen han sido clausuradas por orden del gobierno del Reich, debido a la epidemia de meningitis espinal.

Delegación obrera a Rusia para estudiar las condiciones de la vida

Hamburgo, 31. (Radiograma).—La delegación de las obreras alemanas salió de Hamburgo a bordo del vapor «Suchar», con destino a Rusia, donde ha de estudiar las condiciones de la vida.

Un viaje de estudio de Koch

Berlin, 31. (Radiograma).—El ex ministro del reich, Koch, salió hoy para un viaje de dos meses al Canadá y en los Estados Unidos, para estudiar las condiciones de la vida en dichas naciones.

Cotizaciones

Berlin 31. (Radiograma).—Berlin cotizó Londres a 20,382; París a 12,29; Amsterdam a 168,25; Praga a 12,44.

Viaje de un avión soviético

Berlin 31. (Radiograma).—Un aeroplano de los soviets, perteneciente a la compañía «Aviachim», llegó a Berlin, procedente de Moscú, via Koenigsberg.

Está haciendo un viaje por la Europa Central y visitará cuatro capitales.

El embajador turco

Berlin 31. (Radiograma).—El embajador turco en Berlin, Kemal Eddin Sami Pasha, ha sido nombrado general de brigada.

Carreras automovilistas

Dos muertos y tres heridos

Berlin 31. (Radiograma).—Durante las carreras del club automovilista alemán, en Husum, (Schleswig), un coche volcó. Resultaron dos muertos y tres heridos.

La epidemia tífica

Se extiende

Frankfurt-am-Main 31. (Radiograma).—La epidemia de fiebre paratifoidea en Offenbach, se está extendiendo. El número de enfermos es ahora de 145.

Los mineros del Rhin

Negociaciones que fracasan

Berlin 31. (Radiograma).—Fracasaron las negociaciones entre los mineros y propietarios de minas del Ruhr, sobre la reciente decisión de un tribunal que fijó a cuatro por ciento el aumento de sueldo a los mineros, pero que los propietarios rehusaron aceptar.

La solución del conflicto pertenece ahora al ministro del trabajo del Reich,

Suiza

El 25.º Congreso de la Paz

Ginebra 31. (Radiograma).—Se abrió el 25.º Congreso universal de la paz en Ginebra, bajo la presidencia de Favre.

El presidente del Reichstag alemán, Loeb, que asistía al congreso, fué ovacionado,

Austria

La dimisión de Ramek

Viena 30. (Radiograma).—Se espera la dimisión del canciller austriaco, Ramek, inmediatamente después de terminada la sesión de la Liga de Naciones; según escribe la prensa de Viena, que indica los nombres de Rintelen y Kolmann como sucesores.

Checoslovaquia

Campaña contra Benes

Praga 30. (Radiograma).—Empezó una violenta campaña en Checoslovaquia contra el ministro de negocios extranjeros, Benes, los órganos del partido fascista le están atacando.

El periódico «Pravo Lidu» cree que la campaña está sostenida con dinero italiano.

Francia

Consecuencias de un choque de vapores

París, 30. (Radiograma).—Briand celebró una conferencia con el embajador de Turquía en París referente al asunto del vapor francés «Lotus» que chocó recientemente con un vapor turco.

El capitán francés ha sido detenido después del accidente.

Briand insistió en que se ha de poner inmediatamente en libertad al capitán.

Probable embajador en Angola

París, 30. (Radiograma).—Es muy probable que el ex-embajador francés en Washington, Da-schner, sea nombrado embajador en Angola, en sustitución de Sarraut.

Un convenio y un acuerdo con Suiza

París, 30. (Radiograma).—Se firmó el 27 de agosto un convenio entre Francia y Suiza, referente a la navegación del Rin, al puerto de Basilea y a la construcción en territorio francés del dique de Keldz por una compañía francesa.

Francia y Suiza también firmaron un acuerdo referente a la comunicación de las actas del registro civil.

Buques soviéticos en Cherbourg

Cherbourg, 30. (Radiograma). Once barcos de los soviets llegaron a Cherbourg, dirigiéndose a Odessa.

Se ha prohibido a los marineros bajaran a tierra.

Nueva Travesía del Canal a nado

París, 30. (Radiograma).—El nadador alemán Vierkoetter consiguió atravesar a nado el Canal de la Mancha en doce horas 42 minutos, batiendo así todos los records anteriores.

El último record era el de Gertrude Ederle, de catorce horas 42 minutos.

Vierkoetter es el primer alemán en ejecutar dicha travesía.

Record del mundo a nado

Calais, 31. (Radiograma).—La nadadora americana Gertrude Ederle, que fué la primera mujer en atravesar el canal de la Mancha a nado, envió un telegrama de felicitación al nadador alemán Vierkoetter, quien batió el record del mundo.

Vierkoetter fué recibido a su vuelta por el ayuntamiento de Calais que le obsequió con un ramillete de flores.

Abd-el-Krim hacia el destierro

Marsella, 31. (Radiograma).—Abd-el-Krim llegó hoy a Marsella.

Aguardará en el local Frioul su embarque el jueves próximo, para la isla de la Reunión.

Suplemento de sueldo a los funcionarios

París, 31. (Radiograma).—Los funcionarios franceses recibirán en adelante un suplemento de sueldo de doce por ciento, como minimum mensual de cien francos.

Cotizaciones

París, 31. (Radiograma).—Los reichsmarcos se cotizaron ayer en París a 8'26; los dólares a 34, 73; la libra esterlina, a 168, 45 francos.

El «Pourquoi pas?»

No ha podido llegar al Polo

Cherbourg, 30. (Radiograma).—El vapor francés «Pourquoi pas?», que intentó alcanzar el polo Norte, tuvo que retroceder a consecuencia de averías producidas por los hielos, y volvió a Cherbourg.

Portugal

Buques portugueses a Macao

Macao 30 (Radiograma).—El Gobierno portugués envió un crucero y un transporte a Macao, debido a las continuas colisiones con las tropas del Sur de China en la colonia portuguesa, según comunican desde Lisboa.

Polonia

Pilsudski, inspector general del ejército

Varsovia 30 (Radiograma).—El presidente de la República firmó un decreto nombrando a Pilsudski inspector general del ejército.

Zaleski a Moscú

Varsovia 31 (Radiograma).—El ministro polaco de Negocios extranjeros, Zaleski, está proyectando una visita a Moscú.

La escarlatina en Varsovia

Más de mil atacados

Varsovia 30 (Radiograma).—Se ha declarado en ésta una epidemia de fiebre escarlatina.

El número de enfermos asciende a más de mil.

Dos explosiones

Muertos y heridos

Varsovia 31 (Radiograma).—Dos depósitos de municiones de Schatschew explotaron.

Resultaron tres muertos y muchos heridos.

Asalto a un Banco

Muertos, heridos y detenciones

Varsovia 31 (Radiograma).—Resultaron tres muertos y varios heridos en el atentado para robar el Banco Targovnik, en ésta.

Los tres ladrones que habían entrado en el Banco y habían robado ocho mil dólares, amenazando con revólvers a los empleados, fueron perseguidos.

Se consiguió capturar a uno de ellos,

otro fué muerto y el tercero consiguió escapar.

El dinero robado ha podido ser recuperado.

Se descubrió después que un sargento de policía de ésta fué el que organizó el atentado.

Finlandia

Catastrofe ferroviaria

18 muertos

Helsingfors 31 (Radiograma).—Al entrar el expreso de Finlandia en la estación de ésta, no pudo pararse; sus frenos no hicieron funcionar.

A toda velocidad entró en los edificios de la estación.

Resultaron 18 muertos.

Grecia

Terremoto en Atenas.—Sacudidas sísmicas

Atenas 31 (Radiograma).—Un terremoto hizo que numerosas casas se derrumbaran.

Sin embargo no ocurrieron desgracias personales.

También se dejaron sentir sacudidas sísmicas en Taranto, Stracusa y Bari.

VINOS OSBORNE COGNACS

MOTORES DIESEL-DEUTZ

Marinos e Industriales
Exposición y Despacho
Conquistador, 22 — Palma

Barbería

Véndese todo el material de una barbería por retirarse el negocio.
Informes: En esta Administración Danús, 2

Se vende

una casa Esquina de dos plantas con cinco cuartos escalera independiente en los altos 22.500 pesetas.
Informes: Troncoso n.º 1, plaza S. Francisco.

Casa Juaneda

Sindicato, 72 y 74, Palma

Peluquería para Señoras, la primera y única con servicio especial, próximo primero. Septiembre reapertura, renovación en todos los servicios, procedimientos modernos sistema Parisien, Ondulación Electro Permanente garantizado por 6 meses. Ondulación al agua. Ondulación Marcel. Corte y Risado a lo Ninón, Cortes de cabello en todos los modelos. Aplicaciones de tinturas instantáneas. En Hené y Progresivas, completamente inofensivas, Lavabo-champú, Depilación, cejas, chamuscación del cabello, Masajes, Vibratorio y ultravioleta, Postisos en todos colores y tamaños.

Próximo 1.º Septiembre Reapertura.
CASA "JUANEDA"
De Sebastián Juaneda Riutort, Sindicato, 72, 74, Palma de Mallorca.

Se reciben esuelas de defunción hasta las tres de la madrugada.

Anuncios económicos

Por 50 céntimos

Ofertas y demandas.

EL DIA publica diariamente ocho páginas



Para Hamburgo

Saldrá de Palma el día 7 de Septiembre el vapor

VALENCIA

Admitiendo carga para dicho puerto

Consignatarios: Gabriel Mulet e Hijos Ld.

Ecoles Françaises

Morey, 5, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º pisos

Bajo la Dirección de Mr. A. J. SIMIAN, Profesor de la Universidad de Francia (Officier de l'Instruction Publique) las ECOLES FRANÇAISES de Palma continúan el Centro de enseñanza IDEAL para Niños y Jóvenes de ambos sexos que desean dedicarse al Comercio en general, o preparar una Carrera no Universitaria.

GRUPO A. Preparación para el ingreso al INSTITUTO y a la ESCUELA DE COMERCIO al mismo tiempo que la enseñanza del Idioma Francés, a viva voz. (Se admiten alumnos desde la edad de 5 años).

GRUPO B. Preparación para la Carrera de Comercio libre: Francés, Inglés, Contabilidad comercial, industrial, bancaria etc.; Geografía, Taquígrafía, Mecanografía, etc.

GRUPO C. Idiomas, Contabilidad general y aplicada, Matemáticas, Ciencias y todas las asignaturas de las Carreras NO UNIVERSITARIAS tales como: Correos, Telégrafos, Aduanas, Pilotos y Capitanes, Condestables y Maquinistas de la Armada, Maquinistas Navales.

Visite V. dichas tan reputadas ECOLES FRANÇAISES cuyo solo nombre es una garantía de seriedad, de disciplina, de trabajo y matricule a sus Hijos. Quedará V. sorprendido de los resultados adquiridos.

El nuevo Curso empezará el 15 de Septiembre. La matrícula está abierta.

Piso independiente para Señoritas

Por 7'50 Pesetas UN CORTE TRICOT sin taras. Un corte TRICOT sin taras 40 colores a elegir Almacenes LE PRINTEMPS SAN NICOLAS, 3 y 5 SIN TARAS

HUEVOS a 2'35 Frescos, gordos y asegurados. Por las mañanas: Plaza Mayor en el puesto de tomates del Sindicato de Bañalbufar. Por las tardes: En el depósito de la Herrería, n.º 19.

TERRENOS Véndense al contado y a plazos de 10 años Situación en el Ensanche poniente de Palma Informes: San Miguel, n.º 17

Revista de Prensa

Unas manifestaciones del ministro de Estado

Mr. Cathulin, el activo representante de «Le Journal» vino hace pocos días a San Sebastián con objeto de celebrar una entrevista con el ministro de Estado a fin de recoger para su diario las declaraciones del señor Yanguas respecto al momento internacional presente.

De dichas manifestaciones reproducimos los siguientes párrafos:

«Sin rodeos de ninguna clase, animados por la cortesía del señor Yanguas, le hacemos la pregunta concreta:

—¿Es cierto, señor ministro, el rumor que circula insistiendo en que parte de la prensa francesa ha recogido, de que España se aviene a renunciar a un punto permanente en la Sociedad de Naciones a cambio de que se le conceda una mayor intervención en Tánger?

El señor Yanguas medita unos instantes y nos contesta textualmente:

—No existe tal acuerdo, aunque es cierto que en las activas negociaciones diplomáticas de estos días los temas Tánger y Sociedad de Naciones están muy enlazados y influyen el uno sobre el otro poderosamente.

No es esto extraño, dadas las circunstancias que concurren en el momento internacional al presente.

España había hecho conocer con absoluta lealtad y franqueza, su firme decisión de separarse de la Sociedad de Naciones, aunque ello le produjera vivo dolor si no se aceptaba su pretensión de un puesto permanente en el Consejo.

Varias naciones amigas y muy en primer plano Francia, nos han honrado con el requerimiento de que no dejemos de

prestar nuestra colaboración en la Sociedad de Naciones, por la significación especial que España ha aportado y puede aportar al organismo internacional de Ginebra.

El Gobierno español desea vivamente poder corresponder a estas sugerencias amables, recibidas de países a los que tan sincera amistad nos une. Pero no encuentro manera de justificar, ante su propio deber y ante la opinión pública española, una renuncia a lo que estimamos es debido, ni puede por lo tanto aceptar cualquier solución intermedia de las que en estos días se habla a base de los puestos semipermanentes o permanentes de hecho.

—¿No habría alguna compensación posible a esa renuncia?

—La única compensación que podría ser adecuada a la magnitud de la renuncia a que se nos invita, sería la de la incorporación de Tánger a la zona de Protectorado español en Marruecos.

Es esta una realidad objetiva que brota de los hechos mismos, y que se justifica por ser Tánger necesario para la seguridad de nuestra zona marroquí y ser a la vez garantía de neutralidad en esa importante avanzada del Estrecho, llave del Mediterráneo, que interesa hondamente a todas las naciones marítimas y de manera especial a España por su posición geográfica.

Es innecesario decir que si las naciones interesadas en el problema de Tánger accedieran a su incorporación a nuestra zona, el régimen que se estableciera había de ser de absoluto respeto al principio de no fortificar Tánger, de no convertir su puerto en base naval ni aérea,

respetar la libertad de comercio sin trato diferencial para ningún país y establecer una administración y una justicia con garantías iguales para todos, sin distinción de nacionalidades.

Los frutos excelentes de la colaboración hispano-francesa en Marruecos ponen de relieve la mutua conveniencia de que exista una estrecha conexión entre las dos naciones protectoras en el ejercicio de su misión en Marruecos. La tranquilidad o la rebelión en una de las zonas refluje necesariamente en la vecina; y no puede esperarse una seguridad en la zona española mientras Tánger sea un asilo de rebeldes, nido de conspiradores y puerta abierta para el contrabando de armas. No se ventila, por tanto, sólo un interés nacional de España, sino un interés común de las dos naciones protectoras y de todas aquellas otras que tienen interés local o marítimo sobre Tánger.

—¿Qué ocurriría, señor ministro, de no ser aceptadas por las demás potencias las pretensiones de España?

El señor Yanguas, sin vacilar, y como respondiendo no sólo a una convicción, sino a una resolución, nos contesta:

—No sería extraño, dada la importancia que Tánger tiene para la pacificación de nuestra zona, que si España es defraudada juntamente en sus esperanzas de un puesto permanente o de la incorporación de Tánger a su zona, a la vez que se refiere de la Sociedad de Naciones, piense también en la conveniencia de no derrochar estérilmente sus energías en el Norte de Marruecos para cumplir allí una misión de interés internacional, más bien que de interés nacional, para la que es justo pidamos se nos facilite un elemento de todo, aquel que juzgue serenamente el problema considerará es necesario.

Podemos presentar con absoluta franqueza nuestra demanda ante la opinión

mundial, porque estamos seguros de que la causa de España coincide en este problema plenamente con la causa de la civilización en Marruecos y de la paz mundial.

En España se trabaja mal

De una crónica de Angel Lázaro: «Hay quienes aseguran que España es el país donde menos se trabaja, y entran los que tal dicen no falta quien cometa la injusticia de cortar a toda España, en este sentido, por el patrón de Madrid. Yo no creo que en España se trabaje poco. Si creo que se trabaja mal. Sospecho que en gran parte de Europa ocurre lo propio; pero yo quiero concretar mi crítica a nuestro pueblo por parecerme más lírico y más patriótico que criticar al vecino.

El viejo refrán de «El que mucho abarca, poco aprieta», le viene al español a la medida. Yo conozco a un sujeto que reparte su vida de este modo; es empleado público, vendedor de máquinas de coser, escribe letrillas para cuplés, da clases de solfeo, tiene casa de huéspedes, lleva la contabilidad en dos o tres establecimientos comerciales de poca importancia y se anuncia también como afinador de pianos.

Un poco de todo y nada de una vez, o sea la vieja imagen del árbol que reparte su savia por tantas ramas que ninguna de ellas llega a medrar, y, en cambio, el tronco acaba por secarse, fatto de potencia.

A mí me da el español, en general, la sensación del hombre decentrado. Cuando se ha vivido en América algún tiempo sorprende de veras este buen señor, tan frecuente entre nosotros, que, siendo un matemático excelente, se empeña en escribir obras literarias, y, después de dos horas de conversación sensata, razonable, acaba por afirmar muy seriamente que él

escribe mejor que Valle y que Unamuno. «La nave de los locos», le llamó Baroja a nuestro pueblo. Y eso es. Locos de veras, locos sublimes como don Quijote, unos; pobres locos, pobres extraviados, los más.»

Crédito Balear

Acordado por la Junta de Gobierno de esta sociedad abonar a los accionistas diez pesetas por acción a cuenta del dividendo activo del presente ejercicio, se advierte que dicho abono se hará efectivo todos los martes, jueves, y sábados en que estén abiertas nuestras oficinas.
Palma 30 de Agosto de 1926.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Miguel Ramón.

Foro Balear

Agencia Jurídico Administrativa.—Sintas N.º 4, Palma de Mallorca.
Gestión y trámite de solicitudes para registro y permisos para conducción de automóviles. Incoación y trámite de toda clase de asuntos jurídicos y administrativos. Obtención de certificaciones de penales.

Obras nuevas

Elinor Giln: Amor triunfante.
Elinor Giln: El gran momento.
Insua: La mujer, el torero y el toro.
Pedro Mata: Más allá del amor y de la vida.
Pla: Llanterna mágica.
Francó: De Palos al Plata.
Oliver Curwood: El valle de los hombres silenciosos.
Lenhartz: Análisis clínico.
La Biblia en catalán pels Monjos de Monserrat, tomo primero, recién publicado.
De venta en la Librería Escolar, Plaza Cort n.º 4, de Palma Mallorca.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

El nuevo plan de estudios

El decreto estableciendo el texto único.

Han aparecido en la Gaceta los decretos sobre reforma del plan de la segunda enseñanza...

Los estudios del bachillerato

Dice así la parte dispositiva de este Real decreto:

Artículo 1.º Los estudios de la enseñanza secundaria comprenderán dos períodos: uno de cultura general, denominado Bachillerato elemental...

Art. 2.º Para poder matricularse en el primer año de bachillerato elemental deberá acreditar el alumno haber cumplido la edad de diez años...

Art. 3.º El examen de ingreso consistirá en los siguientes ejercicios:

Escrito: Escritura al dictado de un pasaje del Quijote, análisis gramatical del mismo...

Operaciones aritméticas de las cuatro reglas con números enteros.

Oral: Lectura de un texto castellano, exigiéndose vocalización y entonación correctas.

Doctrina cristiana. Aritmética, con la extensión ya indicada.

Urbanidad y cortesía. Breves nociones geográficas e históricas de España.

Práctico: Examen de un objeto sencillo, natural o artificial, y explicación de sus cualidades y aplicaciones.

Indicaciones geográficas sobre el mapa de España.

Art. 4.º Los estudios exigidos para el bachillerato elemental y su distribución en cursos será el que determina el plan siguiente:

Bachillerato elemental

Primer año. — Nociones generales de Geografía e Historia Universal, Elementos de Aritmética, Terminología científica, Industrial y artística; Religión (primer curso), Francés (primer curso).

Segundo año. — Nociones de Geografía e Historia de América, Elementos de Geometría, Nociones de Física y Química, Historia de la Literatura española, Religión (segundo curso), Francés (segundo curso).

Tercer año. — Geografía e Historia de España, Historia Natural, Fisiología e Higiene, Deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho, Francés (tercer curso).

Trabajos prácticos

a) Lectura de prosa y verso de autores castellanos con ejercicios fonéticos y de pronunciación.

b) Escritura al dictado con ejercicios de ortografía y análisis gramatical.

c) Redacción y composición sobre temas propuestos, con manejo de diccionarios y obras de consulta, guías, anuarios, etcétera.

d) Interpretación de mapas y planos, aplicaciones de la escala gráfica, medición de distancias, formación de itinerarios, etc.

Caligrafía, mecanografía o taquigrafía. Dibujo geométrico y representación gráfica de terrenos, edificios, situación de objetos, etc.

Durante todos los cursos se practicarán ejercicios de educación física, paseos y juegos deportivos.

La asignatura de Religión no será objeto de examen, ni calificación; pero, salvo petición contraria y expresa de los padres, se hace obligatoria la asistencia a clase para todos los alumnos oficiales; y los no oficiales acreditarán la escolaridad a clases oficiales o privadas de dicha enseñanza.

Será obligatoria la práctica, en una al menos, de las enseñanzas de caligrafía, mecanografía o taquigrafía, a elección del alumno.

Art. 5.º En el bachillerato elemental, toda clase de alumnos, oficiales y no oficiales, verificarán a su elección, o exámenes por grupos de asignaturas o el examen final y de conjunto. Unos y otros exámenes se efectuarán en el Instituto ante tres catedráticos del mismo.

Podrán también los alumnos que lo pidieren examinarse por asignaturas, abonando, en tal caso, un recargo sobre el importe de la matrícula.

Para los efectos de los exámenes por grupos, las asignaturas se entenderán agrupadas en la siguiente forma:

Primer grupo. — Geografía e Historia (los tres cursos).

Segundo grupo. — Francés (los tres cursos).

Tercer grupo. — Aritmética y Geometría.

Cuarto grupo. — Física y Química.

Quinto grupo. — Terminología científica, industrial y artística.

Sexto grupo. — Historia Natural, Fisiología e Higiene.

Séptimo grupo. — Historia de la Literatura, Deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho.

Art. 6.º Los alumnos que quieran efectuar los referidos exámenes por grupos deberán tener la edad de doce años o de trece, cumplidos dentro del año en que el examen se verifique, según que tenga lugar al final del segundo o del tercer curso, respectivamente; y la edad de trece años para el examen final. Si no fuesen aprobados en uno o dos grupos podrán examinarse en la convocatoria de septiembre, convalidando la matrícula mediante el pago de un 25 por 100 de su importe; y si no aprobaran tres o más grupos deberán repetir el examen en la convocatoria de junio siguiente, convalidando la matrícula con el 50 por 100 de su importe. Lo mismo se entenderá en el examen final, en el que para la calificación se puntuarán separadamente las distintas materias.

Art. 7.º Aprobados todos los grupos o el examen final de conjunto, podrán obtener el título de bachiller elemental.

Art. 8.º Los que posean dicho título podrán matricularse en el bachillerato universitario, cuyos estudios se verificarán en su totalidad en los institutos de segunda enseñanza.

Art. 9.º El bachillerato universitario constará de tres cursos, el primero de los cuales será común a ambas secciones. Terminado ese año de estudios optarán los alumnos por la sección de Ciencias o de Letras.

Bachillerato universitario

Año común a las dos secciones de Ciencias y Letras

Lengua latina, Nociones de Algebra y Trigonometría, Geografía política y económica, Historia de la civilización española en sus relaciones con la Universal, Agricultura.

Sección de Letras

Primer año. — Lengua latina (segundo curso), Literatura española comparada con la extranjera, Psicología y Lógica, inglés, alemán o italiano, a elegir.

Segundo año. — Literatura latina, Ética, segundo curso de inglés, alemán o italiano, completando el que se hubiese elegido el año anterior.

Sección de Ciencias

Primer año. — Aritmética y Algebra, Física, Geología, inglés, alemán o italiano, a elegir.

Segundo año. — Geometría y Trigonometría, Química, Biología, segundo curso de inglés, alemán o italiano, completando el que se hubiese elegido el año anterior.

Trabajos prácticos

Se realizarán los de laboratorio o seminario adecuados a la índole de cada asignatura, en las horas de la tarde, en las permanencias que establece el artículo 15.

Durante todos los cursos se practicarán ejercicios de educación física, paseos y juegos deportivos.

Art. 10. En el bachillerato universitario, de Ciencias o de Letras tendrá que efectuar toda clase de alumnos, oficiales y no oficiales, el examen final o de conjunto de los tres cursos. Este examen tendrá lugar en la Universidad, ante un Tribunal compuesto de tres catedráticos de las Facultades respectivas, uno del Instituto de la capital en que radique la Universidad y un doctor o licenciado en alguna de dichas Facultades ajeno al profesorado oficial.

Art. 11. Además de este examen final obligatorio, es potestativo en los alumnos el examinarse por grupos de asignaturas.

Para los efectos de esta prueba voluntaria se considerarán las materias agrupadas en la forma siguiente:

Sección de Letras

Primer grupo. — Lengua latina (dos cursos).

Segundo grupo. — Geografía política y económica e Historia de la civilización española, etc.

Tercer grupo. — Psicología, Lógica y Ética.

Cuarto grupo. — Literatura española y Literatura latina.

Quinto grupo. — Dos cursos del idioma elegido (inglés, alemán o italiano).

Sección de Ciencias

Primer grupo. — Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría.

Segundo grupo. — Agricultura.

Tercer grupo. — Física y Química.

Cuarto grupo. — Geología y Biología.

Quinto grupo. — Dos cursos del idioma elegido (inglés, alemán o italiano).

Trabajos prácticos

Primer grupo. — Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría.

Segundo grupo. — Agricultura.

Tercer grupo. — Física y Química.

Cuarto grupo. — Geología y Biología.

Quinto grupo. — Dos cursos del idioma elegido (inglés, alemán o italiano).

Trabajos prácticos

Se realizarán los de laboratorio o seminario adecuados a la índole de cada asignatura, en las horas de la tarde, en las permanencias que establece el artículo 15.

Durante todos los cursos se practicarán ejercicios de educación física, paseos y juegos deportivos.

Art. 12. Aprobados todos los grupos o el examen final de conjunto, se podrá obtener el título de bachiller en la sección respectiva.

Sólo podrán matricularse en la Universidad los que hayan obtenido uno de dichos títulos y acrediten haber cumplido la edad de diecisiete años; habilitando el de Ciencias para las Facultades de Medicina, Ciencias y Farmacia, y el de Letras para las de Derecho y Filosofía y Letras en sus varias secciones.

Art. 13. A los alumnos que hubieran obtenido la calificación de sobresaliente en el examen final del bachillerato elemental se les podrá autorizar a que se matriculen simultáneamente en los dos años de la sección de Ciencias o de Letras y verifiquen el examen final del bachillerato universitario respectivo a la edad de quince años, cumplidos dentro del año en que se realice el examen.

Art. 14. Regulado en esta forma el ingreso en las Universidades, los cursos preparatorios de los distintas Facultades quedarán suprimidos desde 1.º de octubre del próximo año de 1927.

Art. 15. Se establecerán en todos los Institutos del reino Permanencias de estudiantes, en las que, durante las horas de la tarde, se realizarán trabajos prácticos y de seminario, dirigidos por el profesorado auxiliar, bajo la inmediata inspección de los profesores numerarios.

Art. 16. Las Juntas de profesores podrán organizar en las Permanencias servicios docentes de repetición y repaso, con matrícula voluntaria, cuyo importe se distribuirá entre el personal docente.

Art. 17. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes queda facultado para dictar cuantas disposiciones estime necesarias para la ejecución de este decreto así como las que regulen el régimen de transición y la fijación del horario.

Art. 18. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto, que comenzará a regir, salvo lo que se establezca al regular el régimen transitorio, en 1.º de octubre del corriente año.

El texto único

El decreto relativo al establecimiento del texto único dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Todas las asignaturas que se cursen en los Institutos de segunda enseñanza y se hallen comprendidas en los planes de estudios de los bachilleratos elemental y universitarios se estudiarán por los libros que hayan sido declarados de texto.

Art. 2.º No podrán exigirse para la enseñanza de dichas asignaturas y en los referidos Centros otras obras que las que hayan sido declaradas de texto oficialmente.

Art. 3.º Obtendrán la declaración de obras de texto las que resulten elegidas y premiadas por las Comisiones calificadoras en los concursos de obras didácticas, que se verificarán con sujeción a lo dispuesto en los siguientes artículos.

Art. 4.º Se abre un concurso de obras de texto para los Institutos de segunda enseñanza, que comprenderá las siguientes materias:

Para el bachillerato elemental: Primero. Geografía e Historia (los tres cursos).

Segundo. Francés (los tres cursos).

Tercero. Aritmética y Geometría.

Cuarto. Física y Química.

Quinto. Terminología.

Sexto. Historia Natural, Fisiología e Higiene.

Séptimo. Historia de la literatura, Deberes éticos y cívicos y rudimentos de Derecho.

Octavo. Religión (los dos cursos).

Para los bachilleratos universitarios: Sección de Letras: Primero. Lengua latina (dos cursos).

Segundo. Geografía política y Económica e Historia de la civilización española, etc.

Tercero. Psicología, Lógica y Ética.

Cuarto. Literatura española y literatura latina.

Quinto. Dos cursos de inglés, alemán o italiano.

Sección de Ciencias: Primero. Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría.

Segundo. Agricultura.

Tercero. Física y Química.

Cuarto. Geología y Biología.

Art. 5.º Solo podrán concurrir al concurso los catedráticos numerarios de Institutos que sean autores, únicos o en co-

Compañía Trasmediterránea Barcelona

Salidas de ALICANTE para: Orán - Melilla - Almería. Ibiza - Palma (correo). Barcelona (directo). Valencia - Barcelona (quincenal). Génova. Canarias (correo). Cada dos sábados (20 horas). Semanalmente.

Salidas de ORÁN para: Melilla - Almería. Alicante - Barcelona. Pasajes, fletes e informes en Orán.

Don José M.ª TINTORÉ - 13, Place République

laboración con otras personas, de las obras presentadas. Art. 6.º Podrán presentarse tanto obras inéditas como las ya publicadas, y en cuanto a éstas podrán sus autores añadir, modificar o suprimir lo que estimen conveniente del ejemplar impreso.

Art. 7.º Todas las obras estarán escritas en castellano y con la brevedad, sencillez y claridad adecuadas a la edad y a la cultura de los alumnos.

Art. 8.º Cada autor presentará en la Dirección General de Enseñanza superior y secundaria del ministerio de Instrucción pública dos ejemplares impresos o escritos a máquina y también por duplicado las modificaciones que introdujeran en el impreso.

Art. 9.º También se acompañarán las indicaciones que estime precisas cada autor respecto a grabados, viñetas, mapas, croquis, etc., que, a su juicio, deban completar la obra.

Art. 10. Cada autor entregará al mismo tiempo que su obra la cantidad que se fije con destino a los gastos que ocasiona el concurso.

Art. 11. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes nombrará las Comisiones calificadoras, que se compondrán de cinco jueces cada una, elegidos entre académicos, publicistas y catedráticos de Universidad e Institutos, de reconocida competencia en las respectivas materias.

Art. 12. Dichas Comisiones designarán la obra en que cada materia merezca ser declarada de texto, y se concederá a su autor o autores un premio de 25,000 pesetas.

Art. 13. Cuando la obra se componga de varias partes correspondientes a la distribución en otros tantos cursos de la materia docente, verbigracia, Física y Química, podrá la Comisión calificadora premiar parte de la obra de un autor y parte de la de otro, en cuyo caso el premio total de cada asignatura completa se distribuirá proporcionalmente entre los autores premiados.

Art. 14. Si por no haberse presentado ninguna obra o por no merecer el premio la obra se declarase desierto el concurso de alguna asignatura, se anunciará nuevo concurso por un plazo más breve, al que podrán optar todos los autores españoles pertenecientes o no al profesorado. Este segundo concurso se ajustará, en lo demás, a las condiciones de este decreto, y será juzgado por la misma Comisión calificadora que hubiere intervenido en el primero.

Art. 15. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Estado, entendiéndose transmitidos por el autor todos los derechos de su propiedad intelectual, y

muy especialmente el de reproducirla o publicarla. Art. 16. Las obras premiadas se editarán por cuenta del Estado, mediante concurso entre casas editoriales, y se venderán a precio de costo, más un recargo que no excederá del 25 por 100, para reintegrarse del importe de los premios, y el remanente que hubiere se invertirá en mejoras para el profesorado de dichos Institutos.

Art. 17. Cada cinco años se repetirán estos concursos, conforme a las reglas que quedan establecidas, pudiendo también presentarse en estos las obras que hubieran sido premiadas en otro concurso anterior, con las modificaciones que su autor proponga, según el artículo 6.º

Art. 18. A todo concurso de libros de texto precederá la publicación de los cuestionarios que determinen el contenido de los obras.

Por cada grupo de asignaturas que haya de ser materia de un libro, conforme al artículo 4.º de este decreto, formularán su propuesta de cuestionario los Claustros de cinco institutos de segunda enseñanza, designados por orden alfabético. Estas propuestas serán examinadas por las respectivas Comisiones calificadoras, que elevarán su informe al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, quien, en su vista, ordenará la publicación de los cuestionarios.

Art. 19. Los textos modelos, premiados y editados conforme a este decreto, se implantarán con carácter obligatorio desde 1.º de octubre de 1927.

Art. 20. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

Art. 21. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este decreto.

Disposición transitoria. — Para el curso 1926-27 se permitirá el uso de libros de texto, siempre que lo apruebe el Claustro respectivo y que el precio de la obra sea regulado por el propio Claustro, si lo pidieran, al menos, tres padres de los alumnos. Contra el acuerdo del Claustro respectivo al precio de los libros podrá recurrir al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que resolverá previo los informes que estime necesarios.

Ruego

Dependiente de comercio suplica la devolución de su cartera, conteniendo 1.700 ptas. juntamente con un Memorandum, la que se extravió el Sábado día 26, desde el Fomento Agrícola al Banco de Préstamos y Descuentos. Se gratificará espléndidamente. Informes: En esta Administración, Dadas, 2

CAJA MUTUA POPULAR

Domicilio Social: Gran Via Layetana, 18. BARCELONA

Sociedad Mutua de Seguros sobre la vida a prima fija
Inscrita en el registro por R. O. en 9 de Julio 1926 y publicado en la Gaceta de Madrid al 14 del mismo

Para informes y detalles al Inspector Delegado

DON JOSÉ MASIP

Plaza Constitución, 39, 1.º PALMA

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita

MEDINA HERMANOS

Mangueras, Planchas de Goma, Suelas y tacones, Empaquetaduras, Válvulas, etc.

Suministros completos para Compañías Navieras y Ferrocarriles. Fabricación de alpargatas con suela goma cosido interior (Patentados)

Palma de Mallorca

Santiago Ramón y Cajal (Sta. Catalina)
Teléfono, 10

Casa Sucursal: Barcelona

Anselmo Clavé, 9
Teléfono 4098 A.

Depósitos distribuidores: Madrid, Alicante, Reus y Elche

VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Rambla de las Flores, 18 - Entr.º Barcelona.



ITALIA-AMERICA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Viajes rapidísimos entre Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

Giulio Cesare, 17 Septiembre

Duca d'Abruzzi, 25 Septiembre

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

El pasaje 3.ª está instalado con todos los adelantos modernos que la ley de Emigración disponen. Departamentos de dos, cuatro, y seis camarotes. Comida servida en mesas con mantelería, loza y demás. Reservado para Señoras y salones para Caballeros, salón de divertimientos, etc., etc.

Cocina Española

Informes directos: ITALIA AMERICA-PALMA-Libertad, 17

Se vende

Motor eléctrico de 20 HP. garantizado y moto-bomba eléctrico para 18.000 litros por hora hasta 30 metros de altura, completamente nuevo.

Una correa de 15 cm. ancho.
Una prensa copiador cartas.
Para informes: FRIJO INDUSTRIAL, S. A. en estado inmejorable.
Avenida Alejandro Rosselló, 103.

Compraría

150 metros de línea Decaville en buen estado

Vendería

Dos motores marinos transformables en terrestres de 20 HP. (caballos) marca Avance en estado inmejorable.
Informes: En esta Administración, Danús 2

Venderíamos

dando facilidades de pago las máquinas siguientes:

- Una máquina de puntear modelo C. (Schulmerick).
 - Una máquina banco de finisaje (do).
 - Una máquina de recortar el borde de la suela y hacer el hendido.
 - Una máquina de levantar los hendidos, modelo B. L.
 - Una máquina de cerrar los hendidos.
 - Una máquina de sentar suelas, modelo ACME.
 - Una máquina de montar STANDARD tipo C. para empalmillado.
 - Una máquina de empalmillar con calefacción a gas.
 - Una máquina de hacer hendidos a las palmillas trabando a mano.
 - Una máquina de igualar el cerco a mano.
 - Una máquina de ranurar y biselar a mano.
 - Una máquina Staple-Tacker, con máquina de afilar.
 - Una máquina de cortar suelas ROBINSON 2 platos, disparo automático.
 - Una máquina de centrar sistema NOWE.
 - Una máquina para levantar y abrir hendidos a las palmillas.
 - Una máquina para abatir o amartillar la vira, con columna.
 - Una máquina reforzada de coser preparada para taladrar empeines.
 - Una máquina de rebajar piel marca FORTUNA.
 - Una máquina de rebajar piel marca MARWELL.
 - Una máquina de igualar suelas MOENUS.
 - Dos máquinas de marcar y brunir punto.
 - Una máquina desvirar tacones.
- Informes: Calzados Minerva S. A., Avenida Estanislao Figueras, 19, Palma.

Molino a viento

para extracción de agua, se vende, Informes: En esta Administración, Danús, 2

NOVEDAD

LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe

faltar en

ninguna

familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.

Funciona sola sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay Catálogos.

Patent Magic Weaver
Aribau, 226. - Barcelona

Compra Vd.

sus Medias y Calcetines en La Providencia?

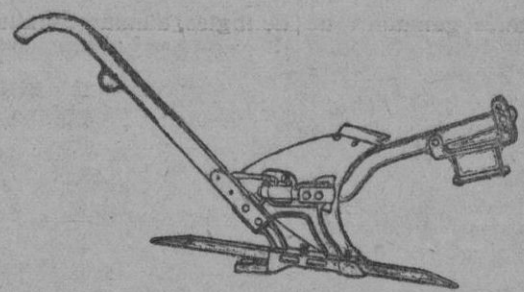
Se ha fijado que en calidad y precios no hay nadie que le iguale?

Con nuestros Precios y calidades nadie puede competir

De la fábrica al consumidor

Ajuria y Aranzabal S. A.

Calle Victoria Eugenia, 8. (Puerta San Antonio)



Arados Brabant todo Acero incluso ruedas
Ancora de Acero forjada

Arado núm. 0.	A.	Ptas. 215
"	"	1. A. " 250
"	"	2. A. " 300

Se vende

Automovil marca «Berlet» de 6 plazas 15 HP. con alumbrado y arranque eléctrico, estado nuevo.

Informes: En esta Administración, Danús, 2

Se vende

Coche Loric Gran Sport con motor escap a toda prueba.
Informes: Garage Pedro Roig Sindicato, 199.

Se alquilan

En la calle de la Lonjeia n.º 3, un 1.º y 2.º piso de reciente construcción, de 125 y 100 pta. mensuales respectivamente.
Informes: Sindicato, 84, Alpargatería.

Bodas - Banquetes - Bautizos

Se alquila a precios módicos todo el servicio de mesa necesario.
Para informes: Restaurant de Oriente «Can Tomeu».

Ocasión

Se liquidan a precios de coste sillones de mimbre y junco.
Casa Fuster, Brossa, 34 y 40.

Segundo piso

para alquilar situado en el sitio más alegre del Ensanche reúne todas las comodidades.
Informes: Blanquerna n.º 28, 1.º.

Propietarios

Saldo de azulejos a precios baratísimos
M. JAQUOTOT
Peregril, 11 y 13 Teléfono, 7-3-6
Palma de Mallorca

Hipotecas

Colocaría capital al 6 por ciento. Trato directo con interesados, S. Miguel, 50, 52.

Auto Citroen

4 plazas, bien equipado, a toda prueba se vende a bajo precio por ausentarse el dueño.
Informes: Garage Americano, Plaza Coll.

Se desea

corredor a sueldo o comisión.
Dirigirse a F. M. Administración, de El Día.

Tanto se vende como se alquila

Una finca en Sta. Maria propia para industria o cosa análoga, con casa para vivienda, y un trozo de tierra para sembrar.
Informes: En Sta. Maria a Francisco Serra, frente cuartel de la Guardia Civil.

Citroen 5 HP.

de los acreditados amarillos en perfecto estado, vendo a toda prueba, o cambiaria por otro de la misma marca de cuatro plazas.
Informes: Sindicato, 69, Palma.

Se vende

al contado y a plazos, maquinaria propia para la fabricación de conservas:
Dos prensas excéntricas.
Una engomadora automática.
Una máquina de agrapar.
Dos cerradoras de botes cilíndricos.
Un torno de pestañar de doble efecto.
Una arrolladora a motor.
Tres motores eléctricos de 5-3 y 1 HP.
Calderines y demás enseres propios para la fabricación.
Para informes: Alejandro Rosselló, 28 y 30. Palma de Mallorca.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

El problema de Tanger

Su situación en el momento actual

«A B C» hace un extenso resumen

Madrid 31 a las 1.—El periódico «A B C» hace un extenso resumen de la situación del problema de Tanger en el momento actual.

Confirma que hace siete días el gobierno planteó el problema ante la diplomacia por conversaciones en Madrid, San Sebastián y principales Cancillerías y simultáneamente ante la opinión pública interior y exterior.

Al mismo tiempo entregaban nuestros embajadores en el extranjero el memorandum que impugna el régimen de Tanger.

Señala sus inconvenientes y denuncia los daños que ha producido y los que hace temer y pide satisfacción para las naciones interesadas.

Inglaterra solo tiene interés negativo en mantener la neutralidad militar del Plata.

El gobierno Inglés acoge propicio la petición de España y en principio le ha dado su aprobación.

Reserva el negociar la forma y alcance de la concesión pero la prensa de la oposición liberal y algún elemento imperialista que quieren mantener el control inglés en Tanger, desentendiéndose de los demás intereses censuran a Chamberlain por la benevolencia que le supone y comentan desabridamente la demanda española.

Sin embargo, todos han reconocido la realidad del desorden y descontento de Tanger, el fracaso del Estatuto y la razón fundamental del agravio a España y seguramente decisiva del pleito del gobierno francés.

Mira, como propio para el beneficio de la obra común del protectorado el interés de España en la cuestión de Tanger.

En el punto de vista francés solo hay objeciones de detalle.

La tesis francesa es que el problema general de Marruecos debe seguir en manos de Francia y España con el control inglés manteniendo a toda costa el régimen actual de obligaciones, derechos y convenciones que se habían logrado sin traerle a inversiones complicadas, debiéndose ir a las revisiones de Tratados que abran en el Estatuto brechas peligrosas.

La cuestión de Marruecos

Zona española

Parte oficial

Madrid 31 a las 16.—El parte oficial de Marruecos dice así:

La columna del teniente coronel Capas ha llegado a los límites de Ketama estableciendo comunicaciones con las del coronel Pozas.

Sin más novedad en la zona de protectorado.

El Mandub de Tanger

Visita el tabor español

Madrid 31 a las 16.—El día 20 de agosto visitó el Mandub de Tanger el cuartel donde se aloja el tabor español.

Esta visita tiene importancia por ser la primera que dicha autoridad musulmana realiza a los tabores.

Le recibieron los oficiales instructores españoles y le rindieron los honores correspondientes.

Después de la visita que fué detenidamente, felicitó a dichos oficiales por el estado de la tropa y alojamientos y por los relevantes servicios que prestan en ayuda de la autoridad del Sultán a quien manifestó que haría presente el resultado de su visita.

A la salida dirigiéndose a los oficiales indígenas repitió las frases ya expresadas ante los oficiales instructores españoles haciendo presente a todos los reunidos que elevaba el conocimiento del Sultán la conveniencia de otorgar una recompensa a los oficiales españoles e indígenas y a la tropa que más lo merecieran.

La visita del general Boichut a Tetuán

Agradecimiento

Madrid 31 a las 16.—El embajador de Francia ha hecho presente en el ministerio de Estado la profunda gratitud del general Boichut por la cordial acogida que se le dispensa en Tetuán y estancia en nuestra zona por parte de todas las autoridades españolas.

Política

Nota oficiosa

Desmintiendo falsos rumores de alteraciones de orden público en España que han circulado por el extranjero

Madrid 31 a las 16.—Esta madrugada se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

Grandes agencias extranjeras de publicidad han cursado hoy diversos telegramas a las autoridades en demanda de confirmación o negativa de los rumores relativos a alteraciones del orden público en España.

La Bolsa, a pesar de la calma y tranquilidad que suele caracterizar estos días de verano, ha estado un poco inquieta, principalmente la cotización de la moneda nacional que ha tenido baja con relación de todas las divisas extranjeras.

Bien claro se ve que los de siempre, el corto e indocumentado número de alarmistas que a ello se dedican, han propagado falsedades y se han cuidado de hacerlas pasar la frontera.

El jefe del gobierno ha hecho contestar a los directores de las agencias que a él

se han dirigido desmintiendo los rumores que habían recogido asegurando que la tranquilidad en este país es completa y que los asuntos de la vida interna de España que como todas las naciones ha de resolver se desenvuelven con ecuanimidad, prudencia y alto sentido patriótico y ciudadano, que son las normas de un pueblo.

Noticias

generales

Exposición médica en Londres

Madrid 31 a las 20.—Comunican de Londres que la 16 Exposición Médica se verificará en dicha capital del 4 al 8 de octubre próximo, siendo puramente particular.

No se admitirá público. Se expondrán artículos de fábricas de instrumentos quirúrgicos, medicinas y todo género de artículos empleados y prescritos por médicos y dentistas.

Caso de que quiera asistir a dicha Exposición algún médico, cirujano o dentista español los directores de la Exposición les dirigirán las oportunas invitaciones.

Los últimos desórdenes en Nicaragua

La Legación de Méjico en Madrid desmiente dos noticias

Madrid 31 a las 20.—La Legación de Méjico ha desmentido que haya enviado ningún barco de guerra a Nicaragua, como han asegurado algunos periódicos al tratar de los últimos desórdenes en aquel país.

Tampoco es cierto que Méjico haya llevado ningún asunto al Consejo de la Sociedad de Naciones, organismo al que no pertenece ni reconoce y por tanto para nada tiene que dirigirse al mismo con demanda alguna.

De Barcelona

Accidente ferroviario

No ocurrieron desgracias personales.

Barcelona 31 a las 24.—Comunican de Tarragona que ayer tarde se escaparon por una pendiente de la estación de Monjos tres vagones cargados de material ferroviario.

En la estación de Arbós no pudieron ser detenidos y llegaron a la estación de San Vicente de Calders donde había tres trenes de viajeros parados.

Se avisó por teléfono, procediéndose inmediatamente para evitar una catástrofe a colocar en la vía vagones de mercancías cargados en el trozo de línea de Villafraña y con ellos fueron a chocar los procedentes de Monjos, que quedaron completamente destruidos.

No se han registrado desgracias personales.

Fiestas en Manresa

Barcelona 31 a las 24.—Dicen de Manresa que continúan celebrándose fiestas con inusitada animación.

Con asistencia del capitán general se ha celebrado en la Iglesia de la Seo una solemne función religiosa oficiando el Patriarca de las Indias.

Seguidamente las citadas autoridades se trasladaron al Ayuntamiento en cuyo salón se ha entregado a Barrera el título de hijo adoptivo de la ciudad, pronunciándose patrióticos discursos.

—La Exposición de fotografías de Manresa tomadas desde avión, continúa siendo visitadísima.

Manifestaciones del gobernador

Barcelona 31 a las 24.—Anoche el gobernador civil manifestó a los periodistas que en breve podrá darles noticias agradables e importantes.

A preguntas de éstos contestó Milans del Bosch que será algo sobre proyecto de elecciones y asamblea nacional.

Sobre ello—añadió—espero instrucciones que no tardaré en recibir.

Formidable incendio

Barcelona 31 a las 24.—Comunican de Blanes (Gerona) que se ha declarado un formidable incendio en una fábrica de géneros de punto propiedad de Antonio Casasnovas, habiendo quedado completamente destruida la maquinaria y existencias, valoradas en 125 mil pesetas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Vista de una causa por homicidio

Barcelona 31 a las 24.—Esta mañana se ha celebrado la vista de la causa por homicidio contra Rafael Collado padre del niño asesinado en Capellades el 8 de Diciembre de 1925 en Igualada.

Discutieron Filomeno Cubí y el procesado y éste dió una puntalada en el pecho al Cubí, matándole.

El muerto también tenía malos antecedentes, estando reclamado por diversos juzgados.

El fiscal ha pedido que se imponga al procesado doce años de reclusión temporal e indemnización a la familia de la víctima de 10.000 pesetas.

El defensor pide la absolución de su defendido.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Le timan 2.000 pesetas por el procedimiento de las misas

Barcelona 31 a las 24.—Un abogado canario que ha venido a pasar un día en Barcelona ha presentado una denuncia a la policía diciendo que esta mañana al pasar por la Rambla, frente a los almacenes «El Siglo», se le acercaron dos desconocidos que le han timado por el procedimiento de las misas 2.000 pesetas y 1.000 francos.

Los timadores le han paseado en auto por diversas calles, entregándole un paquete conteniendo recortes de periódicos en vez de las 35 mil pesetas que le dijeron aquellos.

Cotizaciones de Bolsa

Barcelona 31 a las 24'00

Nortes	91'00
Alicantes	84'90
Andaluces	00'00
Orenses	24'85
Coloniales	75'75
Filipinas	00'00
Cáceres Variable	29'75
Francos	19'55
Libras	31'93
Dollars	6'58
Liras	21'50
Francos suizos	127'25
Francos belgas	00'00
Platas	00'00

Liquidación rápida

verdad de los Almacenes de tejidos
EL SIGLO (Colón, 44)
a precios ruinosos por cambio de dueño

INSTITUTO DE FISIOTERAPIA Dr. JUAN y SANSÓ

Especialista en Partos, Matriz, Niños. Interno de la Maternidad de Madrid por oposición. Rayos X de gran potencia transportable a domicilio y cualquier pueblo. Rayos Ultra Violeta, Electro Diatermia, Duha de Vapor, Baños de Vapor y aire recalentado etc.

Enfermedades de la Matriz, Ovarios, Orquitis próstata, Úlcera crónica maligna Escrófulas, Glándulas, Raquitismo, Anemias, Enfermedades del pecho, piel, Reuma dolor, etc. Curación radical de las Almorranas, (morenos) sin operación.

Conquistador, 7, de 12 a 1 y media y San Magín, 1, de 11 a 12.

PARTIDA

Recibida una muy grande en artículos de

PORCELANA RESISTENTE

al fuego Calidad extra reforzada

Exposición del inmenso surtido en nuestros escaparates

LA CARTUJA San Nicolás, 41

NOTA.—Todos los artículos que anunciamos son siempre de clases superiores. Esta casa no vende géneros que no sean de marcas garantizadas pues lo atestigüa el continuo favor que le dispensa el público comprando a precios más baratos que nadie. Visítenos y se convencerá.

SOLARES

Hermosísima situación camino del Terreno.

Ventas al contado y a plazos.

Facilidades de pago

Informes: San Miguel, n.º 17

UNA REAL ORDEN CIRCULAR

La conservación del tesoro artístico nacional

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado una real orden circular dirigida a los gobernadores civiles de provincia que dice así:

«El decreto ley de 9 de agosto del corriente año pone bajo la tutela del Estado el conjunto de bienes muebles e inmuebles que constituyen el tesoro artístico arqueológico dignos de ser conservados por la nación por razones de arte y cultura.

En dicha soberana disposición se fijan los preceptos para hacer efectiva la protección del Estado y conseguir la conservación de la riqueza arqueológica-histórico-artística de España y del carácter típico de sus pueblos y ciudades, así como de cuanto pueda ser transmitido de «mano a mano», formando un todo determinado y concreto, cualesquiera que sean su propietario, materia y forma y correspondan a producciones de las Bellas Artes en sus diversos procedimientos y estilos de autores anteriores a 1830, que sea interesante conservar en bien del tesoro artístico nacional.

Para llegar a esta finalidad el referido decreto ley impone a los ayuntamientos, diputaciones provinciales, arquitectos e ingenieros catastrales la obligación de formar y remitir a este ministerio, por mediación de las respectivas comisiones de monumentos, en un plazo de tres meses, lista detallada de los castillos y murallas, monasterios, ermitas, puentes, arcos, etc., y de sus ruinas existentes en sus respectivos demarcaciones, expresando su situación y actual estado de dominio y el nombre de sus poseedores, están o no declarados del tesoro artístico nacional.

Igualmente impone la obligación a aquellas corporaciones y en general a toda la administración o representantes legales de entidad colectiva de formar y presentar a este departamento un catálogo o relación detallada de la riqueza ar-

tística histórica o curiosa mobiliaria que tengan en su poder, expresando si son de su propiedad o si las tienen en depósito o pertenecen a conventos o a particulares.

El mencionado decreto ley prohíbe la exportación de las obras cuya salida del reino constituya grave daño y notorios perjuicios para la historia, la arqueología y el arte por el interés y valor artístico arqueológico e histórico o documental que tuvieren y en su consecuencia, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se recuerde a V. E. la publicación del citado real decreto ley de 9 de agosto del corriente año a fin de que de acuerdo con sus preceptos, extreme el celo y vigilancia para la conservación del tesoro artístico arqueológico nacional.

Es asimismo la voluntad de S. M. que transmita esta real orden circular a los presidentes de las diputaciones provinciales y a los alcaldes presidentes de los ayuntamientos, para hacerles saber que publicado en la «Gaceta» de Madrid correspondiente al día 15 del actual el repetido decreto ley, unos y otros son los que deben velar por su más exacto cumplimiento, llamándoles la atención acerca de lo preceptuado en los artículos 14 y 15 y muy especialmente en los 17 y 25, para que se realice en el plazo marcado lo que en ellos se ordena.»

Espectáculos

Lírico

Desde las 6 y media función de cine: «Revelación fortuita», «Cara o cruz» y una cómica.

Cine Moderno

Desde las 6 función de cine: «Cabalga por tu vida» 6 partes, 4.º y 5.º episodios de «La huérfanita» y «Mi muñeca».

Cine Oriental

Desde las 6 función de cine: «Cesar Borja» 7 partes, 1.ª parte de «La cravana de la muerte» y «Que te crees tu eso».